

## A un fantasma

### La filosofía en el amor

Por FRANCISCO ESGARTIN BESCOS

Lectora: Te ruego que, aunque no te interese, leas esto y lo des a leer a tus amigos. Al final—si tienes la paciencia de llegar al final—encontrarás la explicación.

Tan antigua como el hombre—intelectualmente organizado—es la ciencia de la filosofía, que en vano escruta la génesis de los misterios más trascendentales de la vida. Ya Sócrates decía que cuando se cree saberlo todo, resulta que no se sabe nada. Y aun podríamos añadir nosotros, que todavía menos, puesto que al llegar a este tope ficticio, es cuando empieza la verdadera ignorancia. El cerebro rudimentario se contenta con las verdades elementales que tiene patentadas ante sí, y renuncia a formular preguntas que sabe no pueden responderse; pero el especulador científico interroga perpetuamente, obstinadamente, sin que su inteligencia pueda descifrar las tenebrosas causalidades de lo incognoscible. Luego, teóricamente, la ignorancia de éste es mayor, ya que es también mayor el número de interrogantes que tiene ante sí. Con esto queremos decir que, como en los tiempos más remotos de la antigüedad, los misterios que ya preocupaban al hombre primitivo, siguen siendo para nosotros igualmente misteriosos.

Pero prescindiendo de estos problemas de orden profundamente metafísico, en cuya ciencia somos profanos, existen otros que pertenecen más propiamente al campo de la psicología y son más aptos para la investigación. Me refiero a los llamados fenomenológicos. La psicología experimental o psicofísica—cuyos estudios hay que reconocer que no carecen de mérito—trata de explicar todos los fenómenos o estados psíquicos (los del alma) como una resultante puramente fisiológica, esto es, producidos por la materia. Todo cuanto poseemos de orden superior—y que por serlo nos diferencia de los brutos—, como el pensamiento, la conciencia, la razón, etc., son simplemente productos que segrega el propio organismo, y, por lo tanto, él es causa y esencia de todo. Es decir, niega la existencia del alma. Todos, más o menos, en nuestras personales observaciones, hemos derivado a un empirismo que más tiene de arcaico que de organizado. Cada cual ve y entiende las cosas a su parecer, y todos creemos poseer la razón y la verdad, porque el orgullo del hombre no tiene límites. De aquí la conveniencia de subordinar nuestro pensamiento, preparándolo a la vez a especulaciones más ordenadas, por el estudio de la filosofía. Esto va dirigido a aquellos que lo niegan todo sin saber nada de nada. ¡Pedantes y majaderos!

Personalmente somos—¿a qué negarlo?—un poco escépticos, pero nos acogemos a un eclecticismo moderado, prudente, aunque quizás no estemos muy seguros de la pureza de la selección. Lo que desde luego no hemos hecho nunca, es cometer la espantable enormidad de poner en duda la espiritualidad del alma, que hoy está tan en moda negar. Es innegable que multitud de fenómenos que aún no están del todo definidos, obedecen a una causalidad meramente psíquica, o, si se quiere, patológica. Las ideas sombrías del pesimista obedecen las más de las veces a trastornos orgánicos. Una dispepsia crónica o una secreción excesiva de la vesícula biliar, pueden tener hondas repercusiones en el espíritu. Los lazos de éste con la materia serán muy sutiles, pero es indudable que existen.

Lo que sí hay que reconocer, pues ello es una verdad manifiesta, es que estamos dotados de un instinto de conservación, o, si se quiere, de supervivencia, que es puramente animal. Ello se demuestra hasta en la botánica. Mas hay otro instinto de conservación—llamémosle así para mayor claridad—que es esencialmente espiritual. ¿A qué ordenaciones misteriosas obedece este super-instinto?

Voy a referir un caso—el de un amigo mío—que nos servirá de ejemplo para discutir acerca de la existencia de estas manifestaciones suprasensibles, cuyos efectos, poco más o menos, todos hemos experimentado, sin que se nos haya ocurrido detenernos a considerar sus causas. Debo antes prevenir al lector suspicaz, que nada malicie de lo que luego vaya leyendo. Pues aun cuando este artículo ha sido inspirado en parte en la noble intención de rendir un recuerdo al amigo—al camarada con quien hemos compartido los avatares penosos de la vida en el mar—, lo mismo podíamos haberlo hecho partiendo de suposiciones tomadas al azar. En el fondo es lo mismo, con la diferencia de que aquí los personajes son reales.

El estúpido caso de mi amigo es el de estar enamorado—asi, enamorado—de una mujer a la que no conoce ni ha visto nunca, y aun duda de que exista, sabiendo, no obstante, que existe real y materialmente, pues tiene de ella interesantes autógrafos que nadie, más que una mentalidad deliciosamente femenina, ha podido redactar. Mi amigo sostuvo, durante los dos últimos años que estuvo embarcado, una copiosa correspondencia con cierta dama anónima, de la que sólo sabía que vivía en Burgos, ignorando todo lo referente a su persona, incluso su verdadero nombre, ya que ella se ocultaba tras unas señas harto hipotéticas. En fin, algo así como un fantasma, aunque hay que reconocer que un fantasma adorable. Lo digo, porque he tenido ocasi-

sión de leer algunas de sus cartas, y doy mi palabra de honor de que nunca he visto nada tan interesante; hasta la caligrafía es como una suave caricia para los ojos.

Durante dos años las misivas misteriosas—largos sobres azulados, perfume enervador—fueron para mi amigo objeto de la más rendida devoción. Nunca había vivido una aventura tan delicadamente sentimental. Como en tiempos de nuestros románticos abuelos, dedicó lo más puro de sus pensamientos a la dama idealizada. Y sometido a las atroces soledades de los paisajes marinos, durante largas y tediosas navegaciones, su imaginación discurrió, en forzoso extravío, toda suerte de fantasías respecto a la amada. Por más que todo induce a creer que aún no era la amada que hoy sin duda lo es, con todos los síntomas perfectamente definidos del amor humano y real. Hay que superarlo así, ya que él no deseó por entonces conocer personalmente a la "mujer". En este aspecto material era lo que menos interesaba. Y bien sabido es que todo enamorado normal no puede sustraerse a la invitación imperiosa de estar junto a la persona querida. Luego no puede decirse que mi amigo estuviera enamorado de quien, no obstante, le inspiraba adoración, aunque ello parezca paradójico. El caso es que dentro de este dilatado campo de la quimera—sin límites, como el pensamiento—rodaron las ideas en perpetua ensoñación. Y él fue así enteramente feliz. Hasta que un día...

Un día las circunstancias le obligaron a desembarcarse. Se reintegró al hogar de los suyos, y a partir de entonces empezó para él una nueva existencia, oscura y borrosa, sumida en la prosa del vulgar vivir cotidiano. Ya no era para ella el príncipe azul que antes fue. Y de todo aquel brillante pasado, sólo quedaría un recuerdo, recuerdo demasiado triste para evocar. Ya sólo sería para ella un modesto horterilla. Pues el brillante piloto de trasatlántico se había reducido a eso: a un masoquista de los horterillas. (Perdona, amigo mío. Quizá abuse de la hipérbole. Tu vivir es prosaico, sí; pero para eso tus ideas son únicas y elegantes. ¿Estás conforme?) Parece ser que el singular epistolario sentimental—empezó a languidecer por esta causa. Los entusiasmos que antes radiaban de los perfumados pliegos azules fueron paulatinamente marchitándose. La ilusión murió al trocar el terno azul de botón de ancla por la pobre blusa del mostrador; y ya la primorosa caligrafía, tantas veces leída con dulce emoción, en vano se obstinaba por ocultar una piadosa mentira. Comprendiendo así, sin duda, mi amigo dejó de escribir... Y olvidó. De esto hace ya más de tres años. Pero he aquí que de algún tiempo a esta parte el recuerdo ha ido brotando como por sorpresa del fondo subconsciente, remozándose con savias renovadoras de una frescura y un vigor insospechados. Y este nuevo sentimiento ya no es de imaginación; es un amor potente y varonil, con todas las características del amor sano y normal. ¿Cómo explicarse esto? Porque la lógica es que, después de haber olvidado, el olvido ahora fuese absoluto, y el recuerdo algo ya perdido casi en lo fabuloso. Las teorías de Freud quizás pudieran aplicarse aquí con toda propiedad. Pero es triste tener que buscar explicación a todas las cosas del alma, en la sequedad científica de las prácticas materialistas. Yo me inclino a creer que muchos fenómenos vitales no son asequibles, ni podrán serlo nunca, a la razón, por pertenecer a un orden superior que proviene del espíritu. Lo que hemos llamado—para diferenciarlo del otro—instinto de conservación espiritual, quién sabe si no es más que inspiraciones transmitidas por el propio espíritu para obtener resultados felices. El caso de mi amigo es bien patente. Sin posible explicación lógica, sin la intervención de la voluntad ni del pensamiento, siente de súbito un impulso secreto de correr en pos de lo que su propio deseo rechaza. Lo ve secreta insinúa: "He ahí tu felicidad. No la dejes escapar." Lo curioso aquí es que no han intervenido para nada los sentidos, y, sin embargo, todo hace suponer que "sienten". Un poco confuso parece esto, pero es exacto. ¿Que una vez reconocida la persona resulta que ésta carece de atractivos físicos y entonces la impresión de los sentidos es negativa? Bien puede ser. Pero lo probable es que éstos continúen subordinados a la voluntad del espíritu e insensibles a lo que éste no quiera ver. Pues ya se sabe que sobre gustos no hay nada escrito. Unos ojos expertos pueden mirar con indiferencia miope una belleza clásica y exultarse ante lo que rechazaría la estética. Amor y Arte nunca estuvieron de acuerdo...

## Instantánea política

### Contradicciones del señor Azaña

Es incuestionable que el señor Azaña es la figura del régimen republicano que ha despertado mayores odios y mayores admiraciones. Entre los admiradores se cuentan los que son fanáticos del programa del jefe de Acción Republicana, y aquellos otros para los cuales el señor Azaña, ha sido vehículo o instrumento para su poderío.

Después de las derrotas comiciales el señor Azaña enmudeció. Veinticuatro horas anteriores a la celebración de las elecciones se preguntaba el por qué de la disolución de las Constituyentes, y se hacía pronósticos halagados que demostraban que la opinión electoral estaba identificada con su política. Desgraciadamente para la briosos dialéctica azañista—que crea los problemas y los deshace—el resultado de la elección no fué el previsto y el de cada por lo cual enmudeció hasta la llegada del 11 de Febrero, aniversario de la República de aquellos austeros varones, P. Salmorón, Figueras, Castelar para los cuales, Azaña pide el olvido.

El discurso de Azaña está plagado de encucijadas en las cuales se pierde el oyente, arrebatado por la lógica del orador. Porque Azaña es un orador reposado, que construye con silogismos sus piezas oratorias. Pero siempre plantea mal los problemas. Y no sólo los entabla mal, sino que a veces rehuye y se crea problemas a su gusto y medida, los inventa, y otras veces entabla bien un problema y se deaperta inmediatamente para llegar a un disparate, lógicamente considerado y cualificado. Sirvan de ejemplo estas palabras de su discurso: la República ante todo. La Constitución, por encima de todo; pero dentro de ella y saliendo por encima de ella, está la República, y por encima de ésta el impulso popular que la atraja y la creó.

## Excursiones de estudio

El sábado último iniciaron los alumnos del Instituto Cristóbal Colón las excursiones que, respondiendo a un plan metódico y atendiendo al máximo de aprovechamiento, ha preparado el director del Centro, don Pedro Izquierdo.

La primera visita de la serie fué la de la fábrica de zapatillas de los señores hijos de Miguel Ruiz. Un grupo de alumnos, en número de un centenar, a las tres de la tarde, acompañados del director del Centro y de varios profesores, se dirigió a dicha fábrica, donde atentamente les recibió el apoderado don Virgilio Mazuelas, que en unión de varios empleados fué explicando a los alumnos las diversas facetas de la industria, así como la nueva modalidad del calzado vulcanizado, verdadera revolución en esta clase de fabricación.

Todo, almacenes, naves de fabricación, hornos de vulcanizado, fué objeto de una detenida explicación por parte de quienes tan atentamente recibieron a estudiantes y profesores, explicaciones que los primeros aprovecharon para tomar datos con que confeccionar la memoria de las visitas, y los segundos para ampliarla en el sentido más a propósito para los muchachos cuya educación a su cargo corre.

En segundo lugar, fué objeto de visita, si bien no detenida, porque el tiempo apremiaba, la fábrica de harinas de Pérez, cuyo dueño, don Mariano, así como el encargado don Francisco Lucio y demás empleados, rivalizaron en atenciones para con los profesores y alumnos, a los que mostraron las diversas naves de edificio, dando explicaciones técnicas con lenguaje apropiado para que los educandos pudieran darse exacta cuenta del mecanismo de la industria y de las distintas operaciones a que ha de someterse el cereal para llegar a constituir la harina de la que el pan ha de salir.

Encantados de las visitas realizadas quedaron los alumnos, llevando en sus blocks de notas los datos necesarios tomados copiosamente, y que han de servir para demostrar el aprovechamiento con que atendieron las explicaciones dadas con respecto a las industrias objeto de las visitas. Los profesores testimoniaron su gratitud a los señores Mazuelas, Pérez y Lucio, que tanto se desvelaron por atender a los estudiantes del centro de cultura Instituto Cristóbal Colón.

## VIAJES FLECHA AZUL

Sexto a Roma

¿Quiere usted pasar la Semana Santa asistir a la Canonización de Dom Bosco y al cierre de la Puerta Santa?

¿Quiere usted conocer Lourdes, Toulouse, la Costa Azul, Nimes, Montecarlo, Génova, Milán, Venecia, Pádua, Bolonia, Pisa y Florencia y otras poblaciones interesantes?

¿Desea usted hacer el viaje desde el 22 de Marzo al 13 de Abril, en magnífico autobús, siempre de día?

Pues apremiarse a pedir detalles e inscribirse en esta capital, Puebla 43, tercer planta, Delegado, don Luis Sáez Hernández.

Precios. Todo comprendido: En primera clase, 1.400 pesetas. En segunda, idem 1.050.

## ALVAREZ DE LEON

### COMUNICACIONES

Correos

Por orden de este ministerio, se nombra carteros urbanos, con el haber anual de 2.500 pesetas, a los aspirantes en expectación de ingreso, procedentes de la convocatoria anunciada por disposición ministerial, de 17 de Octubre de 1931, números 184 al 907 de la propuesta formulada por el tribunal de oposiciones.

## Sociedad Filarmónica

En la junta general celebrada el domingo por esta sociedad, bajo la presidencia de don Tomás Alonso de Armiño, el secretario leyó la relación de los conciertos celebrados durante el año de 1933, y el tesorero presentó las cuentas de dicho año con sus comprobantes, las cuales fueron aprobadas.

A continuación, el presidente hizo a grandes rasgos el historial de la Filarmónica, señalando sus épocas de auge y de depresión, fijándose en el momento actual, en el que aquélla atraviesa uno de los períodos de decaimiento, añadiendo que confiaba en que así como otras veces había resurgido llegando a alcanzar gran vitalidad, esperaba que también ahora podría suceder lo mismo, contando con la buena voluntad de los aficionados, pero que para conseguirlo consideraba indispensable una modificación amplísima de la directiva, dando entrada en ella con nuevos elementos a nuevas iniciativas.

Después de un amplio cambio de impresiones entre los asistentes a la junta (en la cual se puso de manifiesto el gran afecto de todos a la institución y un gran deseo también por parte de todos de acertar con el camino mejor), se acordó que el organismo director de la Filarmónica se componga en adelante de un comité ejecutivo o junta directiva y de un consejo asesor.

Para el primero se nombró a los señores siguientes: Presidente, don Juan Antonio Gutiérrez Moliner; vicepresidente, don Francisco Estévez; tesorero, don Jesús Royuela; secretario, don Julián Lizondo; vicesecretario, don Manuel Tena.

Vocales: señora de R. Arango, señora de Royuela, señorita de Aparicio (María Casilda), señorita de Plaza (Charito), don Fernando Hernandez y don Ramón Ruiz Giménez.

Para el Consejo asesor fueron elegidos don Tomás A. de Armiño, don Buenaventura Conde, don Federico Gil Jardine, don Bonifacio Gil Baños y don Modesto Díez del Corral.

La nueva junta se pondrá a trabajar inmediatamente y es de suponer que con las nuevas iniciativas y nuevos alientos que se indican más arriba, ha de conseguir dicha junta, no sólo la conservación, sino el engrandecimiento de una institución, que tanto ha hecho en pro de la cultura artística de Burgos.

## ATENEO POPULAR

La nueva directiva

El sábado celebró la junta general ordinaria y reglamentaria el Ateneo Popular.

Se dió cuenta de la brillante marcha de la sociedad, subrayándose el hecho de haber crecido considerablemente con el solo anuncio del ciclo de conferencias que está en marcha.

Verificada la votación para elegir los cargos de vicepresidente, bibliotecario, tesorero, contador y cuatro vocales, la junta quedó constituida de la siguiente forma:

Presidente, don Luis Labán.

Vicepresidente, don Eduardo de Ontañón.

Contador, don Máximo Asenjo.

Tesorero, don Hipólito Castrillo.

Bibliotecario, don Luis Sáez Barrón.

Vocales: D. Juan Martínez, D. José Luis Monteverde, don Alfredo Pérez Cristóbal, don Gregorio Pérez, don Félix Alonso.

Secretario, don Julio Martínez Palacios.

## EN SEXTA PAGINA ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

### Radio Castilla (E A J-27)

(201,1 mts. 1.492 kilociclos)

Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media. Cotización del Bolsa. Boletín meteorológico.

El programa de esta noche, estará a cargo de la Agrupación Artística Thalia.

Noticias. Mañana, miércoles, en nuestra emisión de nueve y media a diez y media, dará una conferencia ante nuestro micrófono don Valentín Ruiz Zarzosa sobre «Adulteración de alimentos».

## El triduo de Carnaval

Como todos los años, en el actual, se ha celebrado en nuestro Santo Templo Metropolitano, en los días, 11, 12 y 13, el solemne triduo de Carnaval al que ha acudido numerosísimo público.

Organizados los cultos por el excelentísimo señor arzobispo y cabildo metropolitano, han revestido gran esplendor, haciendo la vela ante el Santísimo Sacramento expuesto, las distintas Cofradías, asociaciones religiosas, e. c., de esta ciudad.

Por la tarde, a las cinco y media, todos los días, se ha celebrado una solemne función, prestando el domingo don Pedro Riaño, y el lunes, don Félix Arrarás, canónigo del S. T. M.

A esta fiesta de la tarde, la concurrencia, con ser numerosa a los demás cultos, fué mayor que de ordinario. A la hora en que cerramos esta edición, tiene lugar la fiesta final del Triduo, con asistencia del excelentísimo señor arzobispo, que ha pronunciado un elocuente sermón, al cual han seguido la bendición y reserva.

De esta forma, han concluido estos cultos tradicionales del Triduo de Carnaval que anualmente se organizan por el Prelado y Cabildo, en desagravio de los pecados del Mundo.

## A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE

CORRESPONDENCIA

## La Fiesta del Arbol en el Penal

En la prisión central se celebró ayer la fiesta del arbol.

Asistieron a ella el director, los empleados francos de servicio, todas las familias que habitan en los pabellones y varias personas de la ciudad.

Los niños plantaron cada uno su arbol y fueron obsequiados con una merienda.

Igualmente se obsequió a los demás asistentes.

El director del establecimiento, ayudado por los altos empleados del mismo, hizo los honores con gran cordialidad.

Se plantaron cien árboles donados por el Ayuntamiento, y dentro de poco se plantarán veinticinco frutales, regalo de la Diputación.

Será muy conveniente que la plantación fuera mayor, pues en aquel lugar el arbol es imprescindible para contener el río y para atenuar los rigores del clima.

## BIBLIOGRAFIA

«Marmítón»

Con el título de «Grandes recetas de grandes escritores», «Marmítón» inicia en su número de Febrero una sección en que insignes literatos han de cooperar a la obra divulgadora emprendida por esta revista. Felipe Sassone da las fórmulas de arroz a la milanesa y de fideos a la napolitana, cuya preparación deliciosa le acredita de insigne cocinero. Post-Thebussem traza una página de anales de la cocina nacional, recordando el delicioso modo con que unas caballas bastaban a la austera sobriedad del gran Duque de Alba.

Obra de patriotismo representa el artículo titulado: «Cómo se come el arroz por esos mundos», primero de una serie en que se recogen curiosas fórmulas africanas, asiáticas, americanas y europeas; curiosos modos que incitarán a los españoles a consumir más arroz, compensando la disminución de exportación de este producto nacional. Para Canarias, Andalucía y Valencia se hace la apología del tomate español y se agregan diez fórmulas para prepararle. Otras aménidas y recetas tiene este número, así como el programa del concurso titulado: «¡Ahí va la liebre...!», en el que los lectores pueden ganar bidones de aceite, vinos, conservas y otros sustantamientos. Con este número queda consolidado el éxito de «Marmítón».

## Prueba V. el coñac Argudo



DIPUTACION PROVINCIAL

La conveniencia de establecer granjas agro-pocuarías

Se presenta una instancia, en la que se pide la incapacidad del presidente y de otro gestor... Expediente de obras... La plaza de administrador del Hospital... Se anuncia una sesión para nombrar secretario de la Diputación

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Nebreda, Escribano, Villanueva, Blay, Fournier y Del Val, adoptándose los siguientes acuerdos:

Despacho ordinario

Oficio del alcalde de esta ciudad, comunicando el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de conceder un voto de gracias a la Diputación y personal facultativo de la Casa de Maternidad por los servicios que viene prestando la Beneficencia provincial a los pobres de la capital que necesitan su asistencia en el establecimiento. Se acuerda quedar enterada con satisfacción y que se comunique a los interesados.

Se da lectura de una carta de don Teófilo Ortega, de Palencia, interesando de la Corporación una contestación a su artículo publicado en la Prensa sobre importación de trigo, y se acuerda contestar en el sentido de que debe persistir la actual situación, manteniéndose el precio del trigo y a ser posible que mejore, comunicándose así al señor ministro de Agricultura.

Pasó a la Comisión de Beneficencia una carta del presidente de la Diputación de Madrid, referente a que se lleve a cabo un intercambio para la admisión de enfermos en aquellos Hospitales.

Contestar al cuestionario que remite don Francisco Pachón, abogado de Madrid, sobre las funciones de asistencia social a cargo de las Diputaciones provinciales.

Que se envíen las gracias al presidente de la Diputación de Murcia por el envío de un ejemplar del álbum de esculturas de Salsillo.

Pasó a informe del médico decano de la Beneficencia, una instancia del practicante señor Castañeda, solicitando se le remuneren los servicios que viene prestando en la sección de dementes del Hospital.

Remitir con toda urgencia a los señores ministro de Obras públicas y delegado de los Servicios Hidráulicos del Duero, las instancias redactadas por la Secretaría solicitando se active la tramitación del proyecto del pantano del Arlanza en Retuerta, y a la vez al ministro el ruego de que en su próxima visita a la cuenca del Duero, lo haga también a la zona interesada por esta obra.

Se acordó designar a los señores presidente, Peralta y Del Val para que procedan a la reforma del reglamento de pensiones y jubilaciones de los empleados de la Corporación y presenten el oportuno proyecto.

Se retiraron del salón los señores Ruera y Del Val, ocupando la presidencia el señor Peralta.

Se da lectura de una instancia de don Juan Luis Calleja, don Luis García Lozano y don Eulogio Pérez, solicitando se declaren incapacitados para ejercer los cargos de presidente y vocal de la Comisión, respectivamente, a los señores Ruera y Del Val, por ejercer el primero su profesión de agente de negocios, y el segundo por estar

relacionado con otra agencia, acordándose que pase a informe de los demás vocales gestores.

Entran en el salón los expresados señores, ocupando la presidencia el señor Ruera.

Se acordó señalar el día 19 del actual, a las 16, para celebrar sesión extraordinaria, al objeto de proceder al nombramiento de secretario.

Orden del día

Declarar nulo el acuerdo de 16 de Enero último, referente a la convocatoria para la provisión de la plaza de administrador del Hospital provincial.

Quedó enterada del acta de recepción y entrega al tránsito público del camino vecinal de Mazuela a la carretera de Villahoz y Pampliega.

Idem idem de la referente al de Belbimbre a la misma carretera.

Idem idem de la relacionada con el camino de Palacios de Benabar a la carretera de Burgos a Melgar.

Idem idem de la del de Cabia a la carretera de San Isidro de Dueñas a Burgos.

Idem idem de la referente al camino de Cayuela al de Albillos a Villagonzalo Pedernales, y de la de Villanueva de Argaña a la estación de Estepar.

Conceder autorización a don Agapito Pérez, de Herramel, para ejecutar obras contiguo a un camino vecinal.

Abonará 10 pesetas en concepto de arbitrios.

Idem idem a don Ambrosio García, de Isar, para construir una casita contigua a un camino.

Satisfacer un arbitrio por 58 pesetas.

Conceder a don Fulgencio Román, la prórroga de tres meses que solicita, para la terminación de los acopios de piedra, con destino a la sección de Ruyuela, en la carretera de Roa a Burgos.

Pasaron varios expedientes a ocupar el número correspondiente en el turno general de admisiones en el Hospicio.

Se trató de la conveniencia de establecer en esta provincia Granjas agro-pocuarías, que tantos beneficios habían de reportar a los agricultores, acordándose en principio tomar en consideración dicha idea y que por el señor Del Val, se inicie ante la Junta provincial del fomento pecuario, a fin de dar principio a la práctica de las correspondientes gestiones.

Se aprobaron varias cuentas y facturas, por servicios provinciales.

Finalmente se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación, por el fallecimiento del exdiputado, don Benito María Andrade y del oficial de la Corporación don Ceiso Barbloomé Aratas.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. ESPOLON, 2 y 4

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 11 de Febrero de 1904

Anoche fuimos galantemente obsequiados con una serenata por la sociedad de conciertos «Figaro Burgalés», que dirige el señor Matallana.

Ha fallecido en Sasamón don Julio Corral Rodríguez, abogado y diputado provincial.

También ha dejado de existir en esta capital el M. I. Sr. Dr. Don Manuel González Peña, dignidad de chantre de la S. I. C. y prefecto de estudios de la Universidad Pontificia.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 12 de Febrero de 1904

Con motivo de celebrarse en el día de ayer el trigésimo primer aniversario de la proclamación de la República, viérase engalanados los balcones del Círculo Republicano.

Al banquete celebrado anoche por los republicanos asistieron 150 comensales, pronunciando discursos los señores García de Quevedo (R.), Fernández Izquierdo, Cecilia (don Félix), Ruiz Llorente, Montemayor y Díez-Montero, que presidia.

En Medina de Pomar ha contraído matrimonio la bella y distinguida señora Pilar Ortiz de Piñeda, prima del diputado a Cortes don Gumersindo Oñil, con el joven don José Guinca.

Apadrinaron a los contrayentes la madre de la novia y el padre del novio.

Mañana, a las nueve, contraerán matrimonio en Santa Agueda, don Pablo Ibeas Arnáiz y doña Petra Larías

LO MEJOR EN SOMBREROS CASA SAIZ Sombrereria, 4

En Castrillo de Murcia

Tres individuos asaltan una casa, amordazan a los moradores y se apoderan de dinero y alhajas

Hoy se ha recibido en el Gobierno un Oficio de la benemérita de Sasamón, participando que el día 9 se presentó en la casa cuartel, el vecino de Castrillo de Murcia, Gregorio Sancho Herrera, reclamando auxilio porque en la madrugada del citado día había sido asaltada la casa de doña Prudencia Santa María García.

El comandante del puesto con guardias a sus órdenes, se personó en Castrillo, comprobando la veracidad de la denuncia.

Según manifestó doña Prudencia, de 55 años, viuda, que habita con su criada Demetria Dueñas y Dueñas, a las dos de la madrugada, penetraron en su domicilio por una ventana de la planta baja tres individuos, uno con cara tapada con una bufanda o pañuelo, todos jóvenes, uno con traje de pana y trinchera bastante usada y los tres con botas negras.

Los citados sujetos ataron y amordazaron a las dos mujeres y se apoderaron de mil pesetas en billetes de cien, unos pendientes con diamantes rosa, una cadena con una cruz, un alfiler con piedras granate, una sortija de sello, con las iniciales S. M., otra de señora, con tres diamantes, una pulsera grabada en Eibar, dos alianzas con la fecha 29-10-1906 y los nombres de Jesús Mallol y Prudencia (Santa María), todo ello de oro y valorado en unas mil pesetas.

En la citada casa se encontró un barrero y un cortafuegos, que utilizaban los ladrones para violentar la ventana.

Las diligencias practicadas para descubrir a los autores del hecho no han dado resultado favorable.

Grabado y dorado en cristal A. REYES, Sanz Pastor, 4

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS 70 años de existencia Subdirector en Burgos, y provincia, LUIS GALLARDO Oficinas: Progreso, 17, 1.º, Urcos, Te. Iteona, n.º 13.

Medias para señora, colores novedad 0'40 y 0'75 pesetas

» » » » seda, fuertes 0'75 » » » » seda, muy finas 1'75 y 2'50 »

Paños para camisas, el par. 0'15 » Camisetas para niños, en colores 0'90 »

Medias sport, todas las tallas (género inglés), 2'00 » Refajos con cuerpo, señora, tallas 4 y 5 3'00 »

Camisetas punto inglés, caballeros, talla 3 y 4 2'75 » Camisetas y pantalones franela, talla 36 y 38 2'75 »

Fajas para señora, con cuerpo, en todas las tallas 2'25 » Medias de lana para señora 1'00 »

Camisetas señora, talla 3, 4 y 5 1'00 » Camisetas caballero, clase fuerte 2'75 »

Calcetines seda, caballero, colores novedad. 1'25 »

DOMINGO HOSPITAL

Sucursal de la fábrica: ESPOLON, 44.-BURGOS

GREDILLA PALOMA, 56

Relojes de bolsillo, pulsera y pared

Notas taurinas

Una «Peña» Se están ya terminando los trabajos para la constitución en Burgos de una gran Peña Taurina.

Varios aficionados a nuestra incomparable fiesta nacional se ha tomado por su cuenta estas molestias, dignas de toda alabanza.

De momento, podemos adelantar que en esta misma semana quedarán abiertas al público las listas de socios, que creemos serán numerosos pues es grande el entusiasmo que ya existe.

Nada podemos indicar de locales pero han realizase gestiones acerca de los que se han ofrecido a la comisión organizadora.

Los proyectos para el mañana, son admirables: local adecuado en un sitio céntrico (hasta que las necesidades de la Peña exijan otra cosa completamente independiente), toda clase de revistas, libros que vean la luz y que se relacionen con la fiesta. Para el verano, algunas fiestas a distintos ferias para los socios que lo deseen, y tal vez, otras cosas si las necesidades lo permiten.

Animó pues... y que se ayude a éste puñado de buenos aficionados para que en adelante no se diga que en Burgos no se cuenta con una digna representación taurina, precisamente en Burgos, tierra del Cid, que fué el primer español que alanceó a caballo toros bravos.

Notas de la Alcaldía

Multas Por la Alcaldía han sido multados: Con 10 pesetas, el conductor de un auto, por dejarle abandonado en la calle de Fernán González; con 5, el dueño de un perro, por dejarle suelto por la vía pública y con 2, una mujer, por tener ropa mojada en el balcón, cayendo agua a la vía pública.

Diputación Provincial

Debiendo adquirir directamente por administración, 50 toneladas de carbón antracita, 50 toneladas carbón de hulla clase primera y 40 toneladas carbón de cok metalúrgico, con destino a las necesidades del Hospital provincial, durante el corriente año, se abre un concurso a partir de la inserción en el DIARIO DE BURGOS, y El Castellano, hasta las doce del día 17, de los corrientes 7, pudiendo presentarse las proposiciones bajo sobre cerrado todos los días laborales de nueve de la mañana a las 18, en la oficina de esta Administración.

A las doce del día 17 de Febrero, se abrirán las proposiciones y se comunicará la adjudicación al autor o autores de la proposición más beneficiosa a los intereses de la Diputación.

El adjudicatario, acepta las condiciones especiales insertas en el «Boletín Oficial», número 271 de 1933, y se obliga a pagar el importe de este anuncio en los periódicos citados, y si fueran varios los adjudicatarios, el pago del anuncio, será en proporción del valor del producto adjudicado.

Burgos 9 de Febrero de 1934.— El administrador del Hospital provincial.

«La Unión y El Fénix Español»



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores Seguros de daños causados por mota, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.007 Pesetas efectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia Subdirector en Burgos, y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º, Urcos, Te. Iteona, n.º 13.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Villadiego

Croniquilla semanal

Una sesión extraordinaria

El Ayuntamiento de esta villa, en sesión extraordinaria celebrada el miércoles último, después de aprobar el acta de la anterior, aprobó también por unanimidad un presupuesto extraordinario por el que se destinaron 12.000 pesetas para atender al pago de la presa propiedad de la señora viuda de Mariano Alonso, cuya demolición se hace precisa conforme al plano del encauzamiento de los ríos.

Para la continuación de estas obras, que parece surgieron nuevas dificultades, la intervención oportuna de la corporación municipal pudo solucionarlas fácilmente, mediante algunas reuniones convocadas al efecto.

Actualmente trabajan treinta y cinco hombres, pero hacen turno otro número seguramente mayor, los que se irán admitiendo a medida que la buena marcha de los trabajos y el tiempo lo consientan.

De arbolado

Ayer dió principio la plantación de árboles en esta plaza principal, titulada de Pablo Iglesias, operación que se lleva a cabo en los cajetines que se dejaron con tal fin, al construir estas que podemos llamar aceras monumentales. Dichos árboles, que van protegidos por magníficos soportes de madera de olmo, son plata-

TE CHAMBARD

Es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 60 años, contra el ESTREÑIMIENTO el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre. PRECIO: 2'50 PTAS. BOTE

nos blancos o silvestres, elegidos especialmente para esta población, teniendo en cuenta el terreno pantanoso de nuestro subsuelo.

Bien documentado el alcalde acerca de la condición de estas plantas, confía en que, además de contribuir mucho a hermosear nuestra plaza, pasados tres años han de proporcionar sombra en bastante amplitud, muy estimable y de gran utilidad para los días del mercado en verano.

Un aniversario

El día 9 del actual se cumplió justamente un año del fallecimiento de don Pedro Santos, capellán que fué de este convento de religiosas agustinas y arcipreste de esta demarcación.

Como en vida fué tan estimado por el vecindario de esta villa, su funeral, celebrado hoy en la iglesia de Santa María—que no ha estado muy concurrido, por cierto—hubiera llevado muchos feligreses al acto seguramente, a no haber sido por la falta de memoria de éstos y por el tiempo de heladas tan pertinaces que tenemos.

Al recordarle como cariñoso y ejemplar sacerdote, no podemos menos de recordarle también en muerto con respeto, en memoria a lo mucho que estimó a todos los que le tratamos.

Descanse en paz el venerable sacerdote, y a su distinguida familia le enviamos nuestro más sincero pésame.

Ectado del tiempo

Por causa de la última nevada, hasta hoy no ha podido reanudar el servicio por completo el coche correo de Villadiego a Alar del Rey; no así el de Villadiego a Húmda, que aún tiene la carretera interseccionada.

Tres días llevamos disfrutando un sol excelente, pero como las heladas todas las noches son tan intensas como las acaecidas los días de la mayor borrasca, sólo en las solanas que se hallan protegidas del viento norte se derrite alguna cantidad de nieve, aunque muy pequeña, por lo que los grandes neveros formados en las carreteras, a no ser por la mano del hombre, tardarían más de un mes en dejar libre el paso.

Las calles sombrías de Villadiego aparecen cubiertas de áspera costra, producida con la nieve helada, lo que hace difícilísimo el tránsito, cuyo pavimento no se normalizará interin no sople un templado viento sur.

Aquí llegan aldeanos de distintos pueblos de la comarca, quienes dicen que tienen que trepar por encima de grandes ventisqueros que cubren sus angostos caminos, sin temor a hundirse ni ellos ni las caballerías que traen, no obstante tener aquellos una profundidad de tres o cuatro metros. Tal es—aseguran—la petrificación en que aquello se halla convertido, a causa de tan terribles y consecutivas heladas.

Villadiego, 10 de febrero de 1934.

J. DEL VAL

DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza del Arzobispado)

«HERMES»

Mutualidad Industrial y Mercantil de Seguros contra los Accidentes del Trabajo.—MADRID

Delegación para Burgos y su provincia: Asociación Gremial Mercantil e industrial

Oficinas: PLAZA MAYOR, 10, 1.º.—Hercas de 7 a 9 de la noche

PATRONAL DE TRANSPORTES (Edificio del Casino)

VIDA RURAL

Quintana del Pidio

Una boda

El viernes 9 del actual tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita María María Antón, hija del industrial de Gumiel de Hizán don Escubiculo Marin y de doña Ursula Antón, con el joven Eufemio Izquierdo Cayuela, hijo del rico propietario del vecino pueblo de La Aguilera don Andrés Izquierdo y de doña María Cayuela, ésta ya difunta.

Bendijo a la joven pareja el señor cura párroco don Julio Aguilera, y fueron apadrinados por don Bienvenido Izquierdo, tío del novio, y por la agraciada y simpática señorita Eufrosina Marin, hermana de la novia.

Verificada la unión eclesiástica, se trasladaron al Juzgado municipal, donde lo hicieron por lo civil ante el juez don Teodoro Casas y el secretario don Teófilo Monzó, firmando el acta como testigos don Mariano Díez y don Severino Díez.

Una vez cumplidos estos requisitos, los numerosos convidados se trasladaron a casa del padre del novio, acompañados de los muy conocidos y afamados dulzainers de Sotillo de la Ribera «Los Pollos», quienes durante los días de boda han divertido a la juventud todo cuanto han podido, y por las ya citadas familias han sido espléndidamente obsequiados y atendidos.

El bello sexo estaba formado por un ramillete de muchachas tan bonitas y simpáticas que bien pudiera decirse la «élite» de la ribera, y como botón de muestra diré que allí se encontraba la hermana de la novia, antes ya citada, las primas del novio, Isabel y la simpatísimas Paula Izquierdo, Mercedes, Emilliana, Anunciación y Brígida Calvo, Nieves Sancha, Rosario Hervás, Paz, Porfiria y otras que siento no recordar de momento.

El numeroso grupo de «pollos» lo formaban, entre otros, los hermanos de la desposada, teniendo la categoría de sobresaliente Pedro María, que dado el carácter de simpático y alegre, hizo repetir varias veces a todos los que le escuchaban.

Durante los días de bodas bien se han divertido, tanto los solteros como casados, jóvenes y viejos, y si alguno les interrogaba, contestaban que era tirar una cana. Mucho me alegro que haya sido así, y para los recién casados mis felicitaciones y mi ferviente deseo de que la felicidad de estos días sea ampliada hasta los últimos días de su vida.

EL CORRESPONSAL Quintana del Pidio, 11-II-34.

Quintanilla del Coco

D. Lino Alonso, ha muerto Otro más a la lista de los desaparecidos.

Para la muerte, que no distingue de nada, nada significa una víctima más. Para la naturaleza no significa nada el declinar de un ser, ya que lo deja sin efecto el nacimiento de otro. Para la familia es el sentimiento el que se desgarrará al caer vencido para siempre un ser querido.

Había nacido don Lino Alonso el año de 1856; contaba, pues, 78 años al morir. Hace unos seis años que fué jubilado, habiendo ejercido el magisterio por espacio de cuarenta y seis años, con la satisfacción del deber cumplido, y aun excediéndose, ya que dió clase muchos días de vacaciones, tanto por evitar la ociosidad y la vagancia, como porque aventajaran en la enseñanza sus alumnos, con los que llegó a familiarizarse, exponiéndoles sus lecciones con cariño y sencillez.

Desde que se jubiló venía dedicado exclusivamente al cariño de los suyos, pero tanto durante el ejercicio activo de la profesión como en esta última etapa de su vida, con su inclinación constante al bien, su trato sencillo y caballeroso y su lealtad acrisolada, supo ganarse innumerables amistades y afectos que se pusieron bien de manifiesto el día 6 del actual al conducir el cadáver al cementerio en imponente manifestación de duelo, concurriendo con el pueblo en masa, una enorme multitud de todas las clases sociales, llegada de los pueblos próximos y de algunos lejanos.

Un deber de pura amistad con el desaparecido nos llevó hasta la casa mortuoria.

Cuando llegamos, apenas si podíamos abrirnos paso entre la multitud que esperaba en la calle la hora del entierro. Saludamos a compañeros practicantes que no conocíamos, y estrechamos manos amigos de sacerdotes, maestros y secretarios que, desconsolados, se nos tienen en símbolo de doliente fraternidad, y que bien ostensiblemente se exteriorizaba en sus rostros el dolor al paso del féretro, donde dormían el sueño de los justos los restos mortales de un gran maestro, de un hombre bueno.

ENVÍO.—A don Eliseo Alonso, secretario del Ayuntamiento de Covarrubias, don David, doña Filomena, don Asterio y don Salvador, hijos del difunto y muy queridos amigos nuestros, y demás apreciable familia, enviamos la expresión de nuestro dolor más fuerte.

Mamolar, 8-II-34. LUIS GARATE

«El Paraíso» Sigue vendiendo todos los artículos con un 20 por 100 de descuento mientras duren las obras Gran surtido en tapicería NO COMPRE SIN CONSULTAR PRECIOS EN ESTA CASA

Talleres de construcciones electromecánicas OFICINA TECNICA LA ELECTRICIDAD INDUSTRIAL Construcción de transformadores - Modificación y reparación de toda clase de maquinaria eléctrica - Montaje de centrales eléctricas, cuadros de distribución, fábricas y talleres - Reparaciones eléctricas de automóviles - Imantación de magnetos - Cargas de baterías - Especialidad en bobinajes de motores, dinamos y transformadores [Almaceno de material y maquinaria eléctrica] Calle de Vitoria, 10 BURGOS Teléfono 373

Lea las obras de Teófilo Ortega



POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CONSEJO DE MINISTROS

El Sr. Guerra del Río anuncia una interesante nota.--Nuevo subsecretario de la Presidencia.--Combinación judicial

A la salida
El Consejo de ministros estuvo reunido desde las diez y media de la mañana hasta la una y media de la tarde.

Lo que dice Lerroux
El jefe del Gobierno manifestó que se había aprobado el nombramiento de subsecretario de la Presidencia a favor del señor Alvarez Builla.

Martínez Barrio
El ministro de la Gobernación dijo que había hablado de la reforma del reglamento para la fabricación, tenencia y uso de armas.

Referencia oficiosa
La nota oficiosa dice así: El señor Lerroux dió cuenta de haberse posesionado del cargo el alto comisario de España en Marruecos, que ha dirigido un respetuoso saludo al Gobierno.

Referencia oficiosa
La nota oficiosa dice así: El señor Lerroux dió cuenta de haberse posesionado del cargo el alto comisario de España en Marruecos, que ha dirigido un respetuoso saludo al Gobierno.

Referencia oficiosa
La nota oficiosa dice así: El señor Lerroux dió cuenta de haberse posesionado del cargo el alto comisario de España en Marruecos, que ha dirigido un respetuoso saludo al Gobierno.

Referencia oficiosa
La nota oficiosa dice así: El señor Lerroux dió cuenta de haberse posesionado del cargo el alto comisario de España en Marruecos, que ha dirigido un respetuoso saludo al Gobierno.

Referencia oficiosa
La nota oficiosa dice así: El señor Lerroux dió cuenta de haberse posesionado del cargo el alto comisario de España en Marruecos, que ha dirigido un respetuoso saludo al Gobierno.

las condiciones de aptitud para el ascenso al empleo inmediato. Separando del servicio al general de división don Manuel González, condenado por el Tribunal Supremo.

Ordenando la subasta de las obras de construcción del dique del Este en Santa Cruz de Tenerife, por un presupuesto de 17 millones y un plazo de construcción de doce años.

Se dispuso, de acuerdo con el ministro de Hacienda y el Ayuntamiento de Madrid, proceder a la construcción de un hipódromo en los terrenos de la Zarzuela, de El Pardo.

Información varia
Manifestaciones del Sr. Lerroux
El señor Lerroux permaneció en su despacho oficial toda la tarde, recibiendo algunas visitas.

Estudiando el problema escolar
El ministro de Instrucción Pública ha facilitado una nota, diciendo que bajo su presidencia ha tenido lugar en los últimos días de la semana pasada

una importante reunión de todos los sectores de las Universidades de España y los directores de las Escuelas Superiores para recoger los informes sobre los conflictos escolares. Tiene el propósito de recoger otros, como son los de las representaciones de la clase escolar.

Recogerá los deseos de las Universidades para acometer una reforma universitaria a fondo que como ha de ser extensa no es obra de unas semanas. De este modo desaparecerán los gerirines pñsionales que perturban la vida escolar en España.

Audiencia presidencial
S. E. el Presidente de la República recibió esta mañana numerosas visitas. Entre otras distinguidas personalidades recibió al embajador de Chile.

Noticias de Bilbao
BILBAO.—Durante los diversos incidentes ocurridos ayer han resultado algunos heridos por arma de fuego. En el Hospital han sido asistidos cuatro, cuyo estado se calificó de pronóstico reservado.

En Palencia se ha declarado la huelga general
PALENCIA.— Por solidaridad con los obreros mantenos, anoche se acordó declarar la huelga general, que ha comenzado intensamente esta mañana.

Continúa la huelga
GILÓN.— Los patronos han rechazado una petición de los obreros del ramo de la construcción, solicitando un aumento de cincuenta céntimos en sus salarios y la implantación de la semana de cuarenta y cuatro horas.

Un marinero mata a un cabo y se suicida
LAS PALMAS.— En el cañonero «Canalejas», el marino Antonio Murcia Domínguez, bajó al collado y disparó el mesquetón sobre el cabo Bartolomé Marcos, que se hallaba durmiendo, atravesándole el pecho.

Un marinero mata a un cabo y se suicida
LAS PALMAS.— En el cañonero «Canalejas», el marino Antonio Murcia Domínguez, bajó al collado y disparó el mesquetón sobre el cabo Bartolomé Marcos, que se hallaba durmiendo, atravesándole el pecho.

Un marinero mata a un cabo y se suicida
LAS PALMAS.— En el cañonero «Canalejas», el marino Antonio Murcia Domínguez, bajó al collado y disparó el mesquetón sobre el cabo Bartolomé Marcos, que se hallaba durmiendo, atravesándole el pecho.

Tres niños arrollados por un auto
VIGO.—En un puente situado a la entrada del pueblo de Valga, un automóvil fué a estrellarse contra el prótil del puente, arrojando a tres niños que por allí pasaban. Uno de ellos, quedó muerto, y dos hermanitas, están heridas de gravedad.

Sigue la actuación de los pistoleros
BARCELONA.— Tres desconocidos alquilaron un coche al chófer Antonio Veloz. Al llegar a la barriada de Las Cortes, los desconocidos, le amenazaron con pistolas obligándole a descender del coche, dándose después a la fuga.

En Bilbao quieren reanudar el trabajo
BILBAO.— Los directivos de la Unión General de Trabajadores, han lanzado un manifiesto aconsejando a los trabajadores la vuelta al trabajo para hoy martes.

Apedrean a la benemérita y ésta dispara hiriendo a un campesino
BADAJOZ.— Una pareja de la guardia civil que se hallaba de servicio en el pueblo de La Parra, intentó disolver una manifestación de campesinos.

Robo en una joyería
VIGO.— Unos desconocidos penetraron en la joyería de Alonso, apedreando de varios objetos de valor. Se calcula que el importe de lo robado asciende a 25.000 pesetas.

La situación de Bilbao está casi normalizada
BILBAO.— Complimentando lo acordado por la U. G. T., consignado en el manifiesto que ha lanzado, con motivo de la huelga, la situación tiende a normalizarse.

Comercios asaltados
BILBAO.— En Ortuella, un grupo de mujeres asaltó dos comercios de ultramarinos. Intervino la fuerza pública, disolviendo los grupos.

Anuncio de huelga en Avila
AVILA.— Esta mañana han aparecido varios pasquines colocados por la Unión General de Trabajadores, invitando a los obreros a formar el frente único.

Tres condenados a muerte
ZARAGOZA.— Se ha cerrado el Consejo de guerra contra Manuel González, Juan Velasco Manzanare, y Raf. el Castro, presuntos autores de la muerte de un guardia civil en las proximidades de Guadalajara cuando, aquellos individuos huían de la ciudad de Combarro Viejo, donde estaban de espolos como autores del atraco al concó de Ruidónos.

La revolución en Austria. Numerosos muertos y heridos. Sangrientos disturbios en los cercanías de Viena
VIENA.— El Gobierno ha ordenado la ocupación por los servicios técnicos de los edificios de las fábricas de electricidad cuyos cables se han incendiado al ser cortados por un grupo de obreros. El burgomaestre de Viena, ha estado en las cercanías de Viena, manifestando su preocupación por el estado de las cosas.

Se ha declarado el estado de guerra en Gratz. Veinte muertos
VIENA.— En Gratz ha estallado la huelga general; se ha decretado el estado de guerra y parece que el movimiento ha fracasado. Sin embargo, los socialistas han desencadenado un violento combate. Parece que hay allí veinte muertos y doscientos heridos. El burgomaestre, socialista, ha sido detenido y sustituido por un cristiano-social.

Para imponer el orden actual a cerca de 40.000 hombres soldados atacados por socialistas
VIENA.— El príncipe Starhenberg ha ordenado la movilización de la «heimwehren», por lo que se calcula que esta noche actuarán entre 35.000 y 40.000 hombres de dichas fuerzas para imponer el orden.

La lista de los muertos es de ciento a diez y cinco
VIENA.— Según información de la United Press, ha podido recoger información de los hospitales, de la lista de muertos a consecuencia de los acontecimientos de hoy, una cifra de ciento a diez y cinco.

Han funcionado las ametralladoras en los combates. La palni parece ser dueña de la situación
VIENA.— A las nueve de la noche la situación en los barrios de Viena es muy seria. Las ametralladoras han entrado en acción contra la sede de una organización socialista en el barrio de Margareten. En las cercanías del barrio de Simmering, en el sur de Viena es donde el tiroteo ha sido más intenso.

El P. Gafó, mejora
Según nos comunican en la residencia de PP. Dominicos, el Padre Gafó ha pasado la noche más tranquila que de ordinario.

Sigue la huelga en el ramo de la construcción
Hoy ha continuado la huelga del ramo de la construcción con la misma intensidad que ayer.

El ministro de Estado, indispuesto
En el ministerio de Estado han facilitado una nota a la Prensa, en la que se dice que hoy no ha acudido a su despacho oficial el ministro señor Pita Romero a causa de sufrir una ligera indisposición.

El subsecretario de Sanidad
CARTAGENA.— Procedente de Murcia ha llegado a esta población el subsecretario de Sanidad, Sr. Pérez Matco.

Unos datos sobre la participación de los obreros en el movimiento de huelga
PARIS.— Según cálculos aproximados, la participación en el movimiento de huelga general, ha sido muy deficiente en las distintas organizaciones. En el

Academia del Magisterio Casas de la Prensa, 5
La más antigua de Burgos
Preparación para ingreso y repaso de asignaturas del Instituto y Normal
Clase especial para el grado profesional

Ultima hora
Dos vacantes
La «Gaceta», anuncia concurso para proveer las plazas de médicos jefes de de dispensarios anti ulcerosos de distintas poblaciones, entre las cuales figura Burgos.

La anunciada nota de Obras Públicas
En el ministerio de Obras Públicas, se ha facilitado una nota, diciendo que tiene interés el ministerio en dar a conocer a la opinión y en especial a los trabajadores e patronos, el estado de las obras ejecutadas o en tramitación, tanto en Madrid y su provincia como en el resto de España.

En las obras de trozos de carreteras de los alrededores de Madrid, se han invertido crecidas sumas.

En el resto de España, en carreteras y caminos, se han gastado en el último trimestre (2 millones) y en lo que va del trimestre corrientes, 22 en obras hidráulicas, 34 y 14, respectivamente, en puentes, 23 y 11 y en construcción y reparación, de ferrocarriles, 30.

Para evitar la lentitud de los trámites se preveía a las Cortes el oportuno proyecto de ley.

No hay que olvidar, dice la nota, que las obras improvisadas, suelen resultar fatales.

También el Consejo de hoy, ha aprobado un proyecto que presentará a las Cortes, regulando la construcción de nuevos ferrocarriles.

Según nos comunican en la residencia de PP. Dominicos, el Padre Gafó ha pasado la noche más tranquila que de ordinario.

Los médicos le encuentran algo mejorado dentro de la gravedad.

En la federación local de la edificación, nos han manifestado que no se vislumbra la solución del conflicto.

ANES LAS CADENAS

BANCO HISPANO AMERICANO
Casa Central: MADRID
Capital autorizado. 20 millones de pesetas
Capital desembolsado. 100 millones de pesetas
Reservas. 54 millones de pesetas

BOLSA DE MADRID
Table with columns for DIA 13 and DIA 12, listing various securities and their prices.



# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Anoche tuvo la desgracia de caerse el niño Agustín Valdivieso, de diez años, causándose la fractura incompleta de la clavícula izquierda, tercio medio.

En la Casa de Socorro se le curó convenientemente.

¿Desea usted adquirir una esilografía de buena calidad y por poco dinero? Visite pues la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 5, 7, 7,50, 8,50 y 9,50 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

**«Mi Tienda»**  
Liquida 2.000 jerseys de caballero y niño, desde 2,50 por fin de temporada. Mi TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

**PIANOS**  
aquitanse para sociedades de baile, festivales, bodas, bautizos, romerías y verbenas.  
Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de pianos de manubrio, con música de zarzuelas y couplés y cambio toda clase de pianos.

**AGUSTIN CANTERA**  
PABLO IGLESIAS, NUM. 34

**JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.** — Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 375.

**COGNAC**  
**«Tres Perlas»**  
Finísimo  
Muy viejo  
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

**Medias y calcetines**  
Liquida «Mi Tienda» los restos de temporada a precios reducidísimos.  
MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

**TIENDA ASILO.**—Raciones suministradas el día de ayer, 1.132.

Ya nace el trigo en Castilla  
Y muy pronto crecerá  
Tú también estarás bueno,  
Muy sano, y andarás,  
Bien, como bebas San Roque  
Y además engordarás.  
Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.  
Propietario, Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Avila).  
Representante: LUIS LABIN, doña Jimena, 16, Burgos.

En Castrojeriz ha fallecido a los 63 años de edad doña Petra Aragón Hernández, viuda de don Miguel Nuñez, natural de Espinosa de Cervera.

Nos asociamos al duelo de sus hijos y demás familia.

**CONCHA**  
Salón de señoras  
Plaza Mayor, num. 59, piso 1

**Ayuntamiento de Burgos**  
El concurso anunciado para el decorado del salón de sesiones, tribuna pública, vestíbulo, escaleras principal y de acceso a las oficinas, para el día 15 del actual, se promoga hasta las doce horas del día 10 de Marzo próximo, con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Obras.

**Arriendo taberna**  
El domingo, 18, a las dos de la tarde, tendrá lugar el arriendo de los artillos municipales del pueblo de La Nuez de Abajo.  
El alcalde, Santiago Varona.

**MEDICO DENTISTA**  
**ANTONIO DIEZ GARCIA**  
SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO  
RAYOS X  
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7  
Plaza de Prim, número 23  
Teléfono 212

**LA RUBIA**  
PLAZA DE ALONSO MARTINEZ, 8  
(Frente a Capitanía)  
y  
«El Pensamiento», San Juan, 67

Ha llegado nueva remesa de las acreditadas naranjas sangrinas, y malfiores.  
Y para que ponderarlas, si el mismo género lo acredita?  
Todos a comprar a la Rubia.  
El kilo, 0,20.  
El ciento dos pesetas y una docena, 0,25.  
Siguen comprando por docenas y cientos, que se ahorrarán dinero y tiempo.

**Por disponer de TALLERES**

para la reparación inmediata de sus aparatos  
Por tener las marcas de mayor prestigio

He ahí por qué debe usted adquirir su RADIO receptor en la  
**Primera Casa de RADIO**  
Optica Nacional  
E.P.O.N. - TEATRO

**SU TOS**  
solo desaparece con  
**Anticatarral FUENSANTA**

**TENGA EGUIDAD**  
en sus transportes, adquiriendo camión  
**DODGE FARGO**  
de probada resistencia y con las mejores condiciones del automóvil.

**Emeterio Moreno**  
Santa Clara, 15 17--BURGOS

**Enrique Cano Pereda**  
CIRUJANO-CALLISTA  
GABINETE MODERNO  
Tratamiento científico de las afecciones de gajo, dureza, úlcera, etc.  
Maneda, 15 y 17 - Teléfono 499  
BURGOS

**Mesón de los Infantes**  
Casa de viajeros - Gran confort  
Se arriendan habitaciones La casa más económica en Burgos de Hospedaje  
El Corralejo, 6 y Nuño Resura, 8

**ALMACENISTAS DE VINOS Y TABERNEROS**  
Sin hacer alarde de nada, los mejores vinos encontrarán en Tudellilla (Rioja), precios convencionales, servicio rápido, habiendo prisa, se ponen hasta tres envases; nada de competencia, estamos solos; para pedidos o informes, dirigirse a los corredores José Sáinz García y Miguel Santos (Garreta), Tudellilla.

**RADIO**

**«LA VOZ DE SU AMO»**  
Zenith - Pilot  
Nora - Fada  
Kadette - Phico  
**EUSTASIO VILLANUEVA**  
PLAZA MAYOR, 48

**CURSILLOS GRATUITOS**

**A LOS POSEEDORES DE «PEUGEOT»**  
La mayoría de los dueños de su automóvil no saben por qué funciona el motor; qué hacen cuando ponen el contacto, desembragan, mueven la palanca del cambio, frenan etc dando con el lugar a que por interrupciones sin importancia se queden muchas veces en la carretera. Al objeto de que todos los que nos honran comprándonos un

**«PEUGEOT»**  
no estén en este caso, hemos organizado con carácter gratuito un

**Cursillo práctico de siete a nueve de la noche** para hacerles comprender con todo detalle el completo funcionamiento de todo el organismo del automóvil. Rogamos a los que se interesen por este Cursillo se entrevisten con nosotros para ponernos de acuerdo en la fecha en que ha de dar comienzo

**Los Dos Chauffeurs**  
San Pablo, 34  
Teléfono 498  
BURGOS  
AVANCE

**Barbería de BLANCO**  
SALON DE SEÑORAS  
Ondulación permanente, sin electricidad, sobre la cabeza.  
**Precio 10 pesetas**  
San Pablo, 14

**Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA «DAMM»**  
Deposito: Confitería LASTRA

**CUENDE**  
PELUQUERO DE SEÑORAS  
ESPOLON, 16

## Diario de Avisos

**Notas religiosas**  
**SANTOS DE MAÑANA**  
Valentín, Zenón, Antonio, Dionisio, Moisés, Antonino, Juan.

**CULTOS**  
**CATEDRAL.**—Miércoles de ceniza. A las nueve y media, comienza el coro. A las diez, bendición e imposición de la ceniza al capullo por el excelentísimo señor arzobispo.

Seguidamente, misa solemne en la que actuará de pontifical, nuestro reverendísimo prelado.

**SAN GIL.**— J. C. F. de la parroquia. Mañana, a las ocho y media, misa de comunión general.

**Boletín Oficial**

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.—Declarando oficialmente extinguida la enfermedad de peste porcina en término municipal de Salinillas de Burbura.

Participando la desaparición de una res vacuna.

Prohibiendo la proyección de la película que se expresa.

Participando la desaparición de un individuo.

Diputación provincial.—Convocando a la Comisión gestora a una sesión extraordinaria para el día 19 del actual.

Sección Provincial de Estadística.—Prorrogando el plazo de exposición al público de las listas electorales hasta el día 4 del mes próximo.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**Registro civil**

**DEFUNCIONES**  
Inocencio López Cuñado, de Burgos, 72 años, General Sanfoelde, 6.

Celso Bartolomé Araúz, de Villahoz, 52 años, Pionos, 4.

María Santo del Cerro Vélez, de Burgos, 85 años, Hospital de San Juan.

Casiano Echevarría Hontoria, de Gumiel de Izán, 58 años, Hospital provincial.

María Concepción Contreras Peña, de Burgos quince días, Casa de Caridad.

Dorotheo Izquierdo Núñez, de Quintanilla del Agua, 45 años, Hospital de Barrrantes.

Rufina Ortega Cintero, de Babanera del Pinar, 65 años, Hospital provincial.

**Estado del tiempo**

Estado general atmosférico del día 13 a las siete horas

El centro de las altas presiones con-

mentales, se traslada hacia Oriente y queda sobre el Norte de Alemania, aumentando la intensidad. Al mismo tiempo, por el Norte de Azores, avanzan hacia el continente las presiones altas del Atlántico. Vuelve a aparecer sobre Madrid al Sudoeste de la Península Ibérica, una zona de bajas relativas. Aumenta la nubosidad por el Sur de España y disminuye por el resto.

Temperaturas extremas: Máxima, de 19 grados en Huelva, mínima, de 5 grados bajo cero en Zamora y Teruel.

En Madrid, máxima, 9,4 grados, mínima, 0,8 grados.

Tiempo probable: Levante y Andalucía, cielo con nubes, Levante en el Estrecho de Gibraltar.

Resto de España, buen tiempo.

**En Burgos**

**Observaciones meteorológicas del día:**

**BAROMETRO**  
A las ocho de la mañana, 695,8.  
A las seis de la tarde, 695,5.

**TERMOMETRO**  
Máxima sombra, 10,0.  
Mínima sombra, 3,2 bajo cero.

**DIRECCION DEB VIENTO**  
A las siete de la mañana, NE.  
A las seis de la tarde, E.

**Espectáculos**

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

**TEATRO**  
A las siete y media, «Unidos en la venganza».

**GOLISEO**  
A las siete «La vida es un azar» y «El malvado Zaroff».

**SALON PARISIANA**  
A las siete y cuarto, «Mamá».

**E. MELGOSA**  
antander, 34  
Composturas garantizadas en toda clase de relojes

**SE VENDEN**  
Ocasión. Tres coches «FORD» de dos plazas y uno de cuatro plazas; «AUBURN» de cinco plazas, dos camionetas «COTTIN», todos perfecto estado, de marcha y matriculados. Apartado, 247, Bilbao. Teléfono, número 16.837.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

**GRAN TINTORERIA**  
**M A S I P**  
Teléfono 3-22 Lain-Calvo, 31

**ROBLES CEBRIAN**  
Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid  
Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis Vias Urinarias  
Electroterapia Diatermia Electrocoagulación Depilación y masaje eléctrico.  
Rayos ultravioleta.  
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc.  
Calle de Burgos, 2, 1.º, derecha (frente a la Diputación).--PALENCIA  
Consulta de once a una y media y de cuatro a seis

**TARIFA**  
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

**ALMONEDAS**  
ALMONEDA. San Juan 72, primero derecha, y se arrienda piso.  
SE VENDEN varios muebles. En Puebla, 23, duplicado, habitación, 6.

**ARRIENDOS**  
MATRIMONIO sólo desea dos habitaciones sin amueblar, con derecho a cocina. Avellanos, 3, tercero.

SE ARRIENDA huerta y casa vivienda para labrador y cuadras, así como 48 fanegas de sembradura en esta capital. Informes: Agencia de Negocios de Teófilo Martín Cano, Huerto del Rey, 22.

SE ARRIENDA el local que ocupa el bar «Gassel». Informes, Vitoria, 21.

**AUTOMOVILES**  
AUTOMOVILES tractores, motores industriales, rectificado, pistones, segmentos, bujones y camisas, rapidez, economía y perfección. Pedir tarifas. Talle es Rafois, Plaza Santa Eri 14, 7, teléfono 1.074 Valladolid. Referencias, Damian Sáinz transportista, Santa Clara 14, Burgos.

FORD, estado nuevo, vendo, muy barato. Profeso, 16.

**COCHE** pequeño, conducción interior, en perfecto estado, se vende. Razón, Paloma, 5, primero.

**COCHE** «Panhard», 14 HP. en perfecto estado, se vende barato, a toda prueba. Razón, Hotel María Isabel, Burgos.

**GANGA** motor Chrysler, tipo 70, perfecto estado, toda prueba, vendo. Razón, Moneda, 16, bar Marita.

VENDO por necesitar mayor, camioneta «G. M. C.», motor «Buik», de tres para cuatro toneladas, se da a toda prueba, facilidades de pago. Santiago Arlanzón, Montuenga.

**COLOCACIONES**  
MEDICO sustituto se necesita. Informes, DIARIO DE BURGOS.

NECESITASE para la capital, vendedor buena presencia. Dirigirse, Zárate, esta Administración.

**HUESPEDES**  
FAMILIA particular desea tener dos o tres señoritas fijas. Razón, «Mi tienda».

SE admiten huéspedes desde cinco pesetas, habitaciones independientes, calefacción, baño, teléfono. Vitoria, 22 y 24, habitación número 5.

**HUESPEDES** se desean dos en casa particular, trato esmerado, precio económico. Razón, San Lorenzo, 28 y 30 segundo.

**NODRIZAS**  
AMA de cría, se ofrece para criar en su casa casada, leche de ocho días. Informes, Ulpiano Alvarez, Villahoz.

AMA de cría, se ofrece para casa de los padres, casada, 26 años, leche de seis días. Informes, comercio viuda de Reca, Belorado.

NODRIZA ofrecese, primeriza, leche veinte días, para casa de los padres. Informes, Ulpiano González, Royuela Río-franco.

AMA de cría, ofrecese para criar casa de los padres, leche ocho días, soltera, 19 años. Informes, estanquero de Torrepadre.

**PERDIDAS**  
PERDIDA de un reloj de pulsera, de señora grabado con las iniciales G. G. P. desde el edificio del Circulo de la Unión a la calle de la Puebla número 14 y 16 cuarto. Donde se gratificará por ser recuerdo.

**TRASPASOS**  
TRASPASO de la tienda vinos y comidas, Plaza Duque de la Victoria 5 y 6. En la misma informarán.

TRASPASO tienda de vinos y comestibles, por no poderla atender su dueño. Informes, calle San Juan, 46, panadería.

**VENTAS**  
VENDO dos machos burros buenos de siete y ocho años, talla siete y dos dedos. Tratar, Alejandro Guzmán, en Cameno, Briviesca.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

SE VENDEN trescientas arrobas de granilla en Villanueva Matamala. Nicolás Barrio.

SE VENDE una tierra en Cuesta el Prado, de once fanegas, otra en el camino de la Plata, de tres fanegas, otra en Covarejos, de dos fanegas y una cochera, San Pedro, Emperador. Razón, en esta Administración.

GARRO de bueyes, se vende en Quintanadueñas. Pedro Gutiérrez.

SE VENDE toda la maquinaria de la industria de zapatería, Razón, Plaza de Vega, 16.

SE VENDEN piano, taburete, musiquero, cuadros, espejo, y otros objetos. Informarán, esta Administración.

CANARIOS plantas alemanas, especiales de Hamburgo, machos, 35 pesetas, hembras, 10, véndense, Lain Calvo, 6, carnicería.

VENDO novilla holandesa preñada, de tres meses. Informes, Villalria, Encarnación Robles.

SE VENDEN cerdos lechones, en clase buena. Pedro Centeno, Villalria.

VENDO Brabant Ajuria número uno, seminuevo y máquina Singer, giratoria, zapapero, Valeriano López, Villalria.

DECORACION. Papeles pintados, perchinas, hnofoem, últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

**VARIOS**  
TRABAJADORES, dinero y duración obtendrés usando aparatos «Isa», Ricardo Mata, «El Riojano», antigua alpargatera, frente a la Catedral.

CASO Miguel, jardinero, ofrece sus servicios encargándose de la poda de árboles frutales y plantación. Avisos: Santander, 34, relojería Melgosa.

FACILITAMOS diversos trabajos fáciles por nuestra cuenta, pueblos, capitales, personas lo soliciten. Bien pagado. Escríban. Apartado 9.056. Madrid.



# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

## INTERESES DEL LABRADOR

**De Burgos**

**Cereales**

Se cotiza:

Trigo, precio de tasa, 48.  
Cebada, 48.  
Avena, 35.  
Yeros, 80.

Harina panadera, 80,10 pesetas saco de 10 kilos.

Harina 22 pesetas cuatro arrobas. Comidilla 10 idem.  
Salvado hoja y menudo, 10,50 idem saco en fábrica.

**DESPOJOS DE FABRICA**

Harinilla primera, 18 pesetas saco de cuatro arrobas.  
Idem segunda, 18.  
Comidilla, 16.  
Salvadillo, 6,75 idem de tres arrobas.  
Salvado, 7,00.

**PAN**

Precio de tasa, 0,65 pesetas kilo.  
Pan de familia, 0,60.

**Abasto**

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4,00 y 4,50 pesetas kilo (idem blando, 1,75).  
Huevos, 2,50 pesetas docena.  
Gallinas a 16 pesetas.  
Gallos, 7 y 8.  
Conejitos caseros, a 2 y a 3 idem monteses, 3,50.  
Pichones, 3,00 y 3,50 el par.  
Cibrones, a 6 y 7 pesetas.  
Patatas encarnadas, 2,50 arrobá, idem blancas, 2,00.  
Manzanas, corrientes, 0,60.  
Idem reineta, 0,90.  
Nueces, 1,20.

**Pescaderías Vivas**

Zapatero, 0,80 pesetas kilo.  
Sardina, 0,70.  
Pescadilla, 1,00.  
Pajel, 1,00.  
Almejas, 0,90.

**De la provincia**

**BRIVIESCA**

Trigo rojo, 85 reales fanega.  
Centeno, 64.  
Cebada, 42.  
Yeros, 78.  
Avena, 33.  
Mueles, 60.  
Habas, 62.  
Ricas extranjeras, 74.  
Nacionales, 78.  
Harina de primera, 64 pesetas los 100 kilos.  
Idem segunda, 60.  
Salvado hoja, de 25 a 28.  
Patatas, 2,50 pesetas arrobá.  
Aceite, 20 pesetas arrobá.  
Huevos, 2,40 docena.  
Merluza, 4,50 kilo.  
Besugo, 3.  
Chorizos, de 8, 9 y 10 pesetas, según glase.

Queso fresco del país, 1,50.

**POZA DE LA SAL**

Trigo rojo, 84 reales fanega.  
Centeno, 64.  
Cebada, 52.  
Mueles, 60.  
Yeros, 80.  
Lentejas, aricas, 76.  
Alubia blanca, 16 celemin.  
Idem encarnada, 22.  
Patatas de riñón, 7 reales arrobá.  
Idem blancas, 6.  
Vino tinto chacolí, 8 pesetas cántaro.  
Idem claro, 9.  
Cerdos al destete, de 50 a 75 pesetas.  
Idem de seis meses, 26 pesetas arrobá.  
Ovejas con cría, a 55.  
Corderos lechazos, a 2 pesetas kilo.  
Canal, 3,50.  
Pieltes de cabrito, 16 reales.  
Idem de cordero, 5.

### Una orden del ministerio de Agricultura

### Beneficios y exenciones tributarias en favor de ciertas sociedades

La Base 24 de la ley de Reforma Agraria, establece determinados beneficios y exenciones tributarias en favor de las Sociedades y los particulares que realicen ciertos fines de indudable transcendencia social y agraria, que han de ser apreciados en cada caso por el Instituto, para regular la amplitud de aquellos beneficios en consonancia con la función social que los motiva.

La falta de concreción, propia de toda ley de Bases, acentuada en la de Reforma Agraria, por su extraordinaria complejidad y notable amplitud, hace necesarios diversos complementos normativos, que al servir de interpretación obligatoria de los preceptos de aquella, permitan la aplicación de los mismos y hagan posible su efectividad. Tal necesidad de desarrollo de las bases de la Ley, que se va satisfaciendo con la urgencia posible y a medida que los diversos casos prácticos la ponen de relieve, es indudablemente de interés excepcional en relación con la base 24, toda vez que esta tiende a que, mediante ciertos beneficios, coadyuven los particulares y las Sociedades a la obra del Instituto en la implantación de la reforma. Al lado de la acción oficial, la acción privada, intervención o controlada por aquella, puede prestar valiosos servicios a la magna labor impuesta por la Ley, pero para ello es preciso que se regulen de modo concreto los auxilios

que indirectamente en forma de exenciones fiscales o de excepciones a los efectos expropiatorios de la Ley, ha de conceder el Estado a los particulares y Sociedades que realizan los fines supradichos.

A esta finalidad responde el presente Decreto, por el que se delimita el verdadero alcance de la referida base 24, determinando con claridad qué entidades o personas tienen derecho a acceder a sus beneficios, cuál puede ser la extensión de éstos y qué procedimiento ha de seguirse para su obtención.

Por lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Agricultura,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. De conformidad con lo dispuesto en la base 24 de la ley de Reforma Agraria, tendrán derecho a los beneficios y exenciones fiscales, los establecidos en la misma, en la extensión y forma que en este Decreto se determinan.

a) Los particulares propietarios de aguas o de alamburamientos de aguas subterráneas, que las desinen a transformar, sin auxilio del Estado, tierras de cultivo, de secano en regadío, así como los propietarios de las tierras en que la transformación se realice, siempre que acompañen y justifiquen suficientemente, a juicio del Instituto de Reforma Agraria, un plan de transformación de secano en regadío.

b) Las Empresas o Sociedades constituidas o que se constituyan con la finalidad expresada en el apartado anterior.

c) Los particulares que, en fincas de su propiedad, asienten campamentos facilitándoles vivienda adecuada y los medios necesarios para su sostenimiento, hasta llegar al pleno rendimiento de su trabajo, siempre que lo efectúen con intervención directa del Instituto de Reforma Agraria.

d) Las Empresas o Sociedades constituidas o que se constituyan con la misma finalidad de asentar campamentos en fincas de su pertenencia, en los términos expresados en el apartado anterior.

Artículo segundo. Los beneficios y exenciones que podrán concederse a los particulares y entidades enumerados en el artículo anterior serán los siguientes:

Primero. El de no sujetarse los particulares y Empresas comprendidas en los apartados a) y b) del citado artículo, cuando ejerzan el cultivo directo a los límites superficiales señalados en la ley de Reforma Agraria, autorizándoseles a cultivar en dicha forma el número de hectáreas que puedan regar con las aguas de su propiedad o destinadas a la transformación, a razón de medio litro continuo por segundo y hectárea, durante un periodo que no excederá de cincuenta años, siempre que se comprometan a enajenar a particulares en lotes no mayores a los fijados por la ley de Reforma Agraria, una vez transcurrido el expresado plazo, las tierras que excedan de los límites señalados en el número segundo del apartado 13 de la Base quinta de la misma ley, en unión del agua formando una unidad.

Segundo. La exención de los impuestos de Timbre y Derechos reales por los actos de constitución de las Sociedades o Empresas enumeradas en los párrafos b) y d), del artículo anterior y por cuantos contratos otorguen y operaciones realicen las mismas Sociedades o Empresas, para llevar a cabo el fin social.

Tercero. La exención de la contribución de Utilidades—incluida para los tenedores de sus títulos—que corresponda satisfacer a dichas entidades por los beneficios que obtengan.

Cuarto. La exención de los impuestos contribuciones, arbitrios, tasas y derechos del Estado, de la provincia o del Municipio, que gravan o puedan gravar los bienes rústicos adscritos por dichas entidades al cumplimiento de sus fines o los actos, operaciones y beneficios de las mismas.

Quinto. La admisión de las acciones de dichas entidades como fianza en los contratos con el Estado, la Provincia o el Municipio.

Las exenciones a que se refiere el número cuarto y las correspondientes al número segundo de este artículo, podrán ser asimismo concedidas a los particulares comprendidos en los apartados a) y c) del artículo anterior.

Artículo tercero. La concesión de las exenciones tributarias enumeradas en el artículo anterior podrá referirse a la totalidad o solamente a alguna o algunas de las mismas y alcanzarán un periodo de tiempo máximo de veinte años, contados desde el comienzo de la explotación, salvo los casos en que la continuidad y ejemplaridad del asentamiento justifique prórrogas excepcionales.

La exención que se otorgue respecto de los impuestos de Derechos reales y timbre por los actos de constitución de Sociedades y por los contratos que formalicen los favorecidos con ella, surtirá sus efectos desde la fecha de su concesión, y se aplicará además, a los actos y contratos ya otorgados para la constitución de las Sociedades a que se refieren.

Artículo cuarto. El beneficio a que se refiere el número primero del artículo segundo, de este Decreto, será concedido a solicitud de parte interesada, por el Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, previo informe de las Subdirecciones Técnico-Agrícolas y Jurídicas.

Con la solicitud en que insin el expresado beneficio, acompañarán las entidades o particulares a quienes interesa justificante del número de litros continuos de agua para el riego de que por segundo puedan disponer, y compromiso formal y escrito de enajenar, al concluir el periodo de explotación que se les señale las tierras cuyo cultivo se haya transformado, en cuanto excedan de los límites señalados en el número segundo del apartado 13 de la base quinta de la ley de Reforma Agraria, divididos en parcelas y con derecho al agua correspondiente.

El Instituto, en su resolución, determinará el número de hectáreas que podrán los beneficiarios poseer y cultivar directamente aunque radique en un mismo término municipal, siempre que su cultivo se transforme en regadío; señalará el plazo de duración del referido beneficio o excepción, que no podrá exceder de cincuenta años, a partir del comienzo de la explotación y fijará con claridad la obligación que aquellos contraen de vender a particulares al finalizar dicho plazo, las tierras transformadas en lo que excedan de los límites a que se refiere el número segundo del apartado 13 de la base quinta, en parcelas que no sean mayores a las fijadas por la ley de Reforma Agraria, mediante subasta pública interviniente por un Delegado del Instituto.

La concesión de este beneficio podrá ser revocada por el Instituto de Reforma Agraria, cuando los beneficiarios no lleven a efecto la transformación del cultivo de secano en regadío en las tierras sujetas a aquella, pudiendo en tal caso serles expropiadas con arreglo a las normas de la Ley de Reforma Agraria, las que excedan de los límites superficiales que en cada término municipal, según las clases de cultivo, puedan poseer. La misma susceptibilidad de expropiación se declarará al concluir el periodo de explotación si no se enajena la parte correspondiente de las tierras transformadas divididas en parcelas.

Artículo quinto. Las exenciones fiscales a que se refieren los números segundo a quinto, del artículo segundo de este Decreto, serán en todo caso concedidas por el Ministerio de Hacienda a propuesta del Instituto de Reforma Agraria, que en cada caso, con vista de las alegaciones y justificaciones de los que las soliciten y previo informe de las Subdirecciones Jurídica y de Finanzas y Contabilidad, hará constar en su propuesta los siguientes datos:

a) Hallarse comprendida la entidad o particular interesado en alguno de los apartados del artículo primero de este Decreto, y, por consiguiente, en los preceptos de la base 24 de la ley de Reforma Agraria.

b) Exenciones fiscales concretas que puedan concedérselas en consonancia con la función social que dichas entidades o particulares realicen o se propongan realizar.

c) La duración de las referidas exenciones, sin exceder en ningún caso del plazo de veinte años.

Artículo sexto. Las exenciones fiscales que se concedan, cualquiera que sea su extensión, y el plazo de su vigencia, serán en todo caso revisables por el ministro de Hacienda, a propuesta del Instituto de Reforma Agraria, pudiendo restringirlas o dejarlas sin efecto para el futuro, en cualquier momento en que los particulares o entidades beneficiarios, no realicen la función social agraria determinante de la concesión o incumplan las condiciones bajo las que hayan sido otorgadas las exenciones.

### Arboles frutales y forestales

También dispongo, de rosales y toda clase de plantas para jardines, a precios económicos. Se sirve a domicilio.

**SATURNINO PACIENCIA**  
Plaza de Vega, 14

**LAMPARAS**  
P.C.

**ARGA**  
1/2 WATIO  
LUZ DEL SOL  
ARGENTÁ

**Osram**

DE VENTA:  
VICENTE P. CANALES  
"LA COCINA"  
Almuerzo, 4 y 5, BURGOS

La Solana de la Plata  
Venta especial de hortícolas en la Plaza  
Camino de la Plata

**Cucarachas**

¿Queréis acabar con ellas?  
Pregunte cómo en Casa

**DOMINGO DE PABLO**  
PLAZA MAYOR, 50

**Fernández-Villa Hermanos**  
BANQUEROS  
Casa fundada en 1872  
Banca - Bolsa - Cambio  
Compra de oro - Pago de cupones  
Caja de Ahorros

# INSUPERABLE

## Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS

LAS DOS NOVELAS QUE GOZAN DE MAYOR POPULARIDAD, LAS QUE MEJOR REFLEJAN LOS HORRORES DE LA GRAN GUERRA, QUE HAN SIDO PUBLICADAS EN TODOS LOS IDIOMAS Y PROYECTADAS EN LA PANTALLA

por el inverosímil precio de **30 cts.** cada una de las dos obras completas

**Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS**

Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS es algo insuperable porque ofrece a 30 céntimos las obras maestras de la literatura mundial.

NUMERO Y TITULO DE LA OBRA	AUTOR	NUMERO Y TITULO DE LA OBRA	AUTOR
1. Un asunto temeroso.....	H. de Balzac.	199. Sin novedad en el frente.....	Remarque.
2. Actes (La camarada de Nerón).....	A. Dumás.	200. Liliana (A través de las estepas).....	Sienkiewicz.
3. Avatar (El secreto del mago).....	T. Gautier.	201. El mundo de los muertos.....	Dostoyevski.
4. Historia de un quinto de 1813.....	E. Chatrian.	202. El archiducado Bolgor.....	Maquavelo.
5. La mano encintada.....	S. Nodding.	203. La Torre de los Siete Jorobados.....	E. Carré.
6. El maestro de escuela.....	F. Soule.	204. Doble error.....	P. Mérimé.
7. Historia de mi vida.....	A. Chejov.	205. Las mujeres todavía.....	Alfonso Karr.
8. La señorita de Marsán.....	Bret Harle.	206. Los siete ahorcados.....	L. Andrieux.
9. El corralito rojo.....	F. Cooper.	207. Los empujados de Jack.....	C. de Burgos.
10. El vado Lovel.....	Thackeray.	208. La perla negra.....	V. Sardou.
11. La narra de un notario.....	E. Abouat.	209. El idilio de un enfermo.....	Palacio Valdes.
12. Los tramperos del Arkansas.....	G. Almad.	210. La aventura del teniente Verguño.....	Turguéniev.
13. Un nido de nuestro tiempo.....	Lermontov.	211. La herencia del tío Menéndez.....	M. Twain.
14. La hechizada.....	D. Aubrey.	212. Oliverio Twist.....	C. Dickens.
15. Mimi Pinson (Juventud y Bohemia).....	A. de Musset.	213. El rey de los ratones.....	Hoffmann.
16. El sueño de Makar.....	V. Korolenko.	214. Voz de altavoz.....	P. Benoit.
17. La mano encintada.....	E. de Nerval.	215. El casamiento europeo.....	Cervantes.
18. El bello marqués de Letorfi.....	J. Méry.	216. Los veteranos del Imperio.....	E. Chatrian.
19. Una conspiración en el Louvre.....	Hoffmann.	217. El Club de los Suicidas.....	Stevenson.
20. Amén de Gromon.....	A. de Maistre.	218. Cárcel de seda.....	F. Camba.
21. La señorita Mata Sombra.....	Yussupoff.	219. La venganza del muerto.....	A. Housayev.
22. Como mate a Rasputin.....	A. Kuprin.	220. El marqués de Villena.....	Jorge Sand.
23. El hombre sin sombra.....	Stevenson.	221. Los bandoleros de Nueva España.....	Mayne Reid.
24. El desierto.....	J. de Maistre.	222. El brazalete de rubíes.....	A. Kuprin.
25. El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde.....	Yussupoff.	223. La marquesa de O.....	E. A. Maitland.
26. El bandido de Lorea.....	Stevenson.	224. Relato inmoral.....	W. F. Flores.
27. Juan de la Rosa (La fatalidad vedada).....	J. de Maistre.	225. Metastora (El mal de ojo).....	T. Gautier.
28. La semana (Tragedia polcheviques).....	Lebedinski.	226. Nababeh solitaria.....	Shakespeare.
29. La última cubana.....	S. Nodding.	227. Los caballeros las prefieren rubias.....	Anita Loos.
30. El amo del desierto.....	S. Nodding.	228. Intriga diplomática.....	Bernhoff.
31. Tarrarín de los Alpes.....	A. Daudet.	229. Los cuentos de Andersen.....	Boccaccio.
32. Colombia (Virgen conal).....	M. Mérimé.	230. Manicomio.....	A. H. Catt.
33. Padre gentío.....	Dostoyevski.	231. Deuda aplazada.....	C. S. Forester.
34. Las tribulaciones de Viljo Illich.....	I. Bunin.	232. La reina sin nombre.....	Hartzbusch.
35. Bartel el victorioso.....	Sienkiewicz.	233. Un drama de amor.....	A. Dumás.
36. El vicario de Wakefield.....	O. Goldsmith.	234. El muerto y su adiutorio.....	Antonio Robis.
37. La reina de los lagos.....	Mayne Reid.	235. Casas de Fadrige Mendez.....	D'Aurevilly.
38. El blanco negro.....	Walter Scott.	236. La novela de un camarero.....	I. Chmelof.
39. La fábrica de criminales.....	Paul Feval.	237. Brujas, la Muerta.....	G. Rodenbach.
40. El torero Caracho.....	Sandau.	238. Simón Verde.....	J. Diaz Peda.
41. Un caso de asesinato.....	G. de la Serna.	239. La voz del muerto.....	Edgar Poe.
42. Aventuras de Arturo Gordon Pym.....	C. Flaubert.	240. Buscar tres pies al gato.....	Alfonso Karr.
43. Escenas de la vida bohemia.....	E. A. Poe.	241. Memorias de un suicida.....	J. Belda.
44. La letra escarmentada.....	H. Marguer.	242. La casta de Fadrige Mendez.....	F. Cooper.
45. Orosy, o la milia de los platos de oro.....	Hawthorne.	243. El pecador y su alma.....	E. de Quirós.
46. Olo de Halcón.....	Bret Harle.	244. La vida.....	O. Feuillet.
47. El nombre del papá rojo.....	H. de Balzac.	245. Cuatro de Infantería.....	Johannsen.
48. El secreto del papá rojo.....	P. de Terrai.		
49. Tribu o El duodécimo de Argall.....	C. Nodier.		
50. Mía prisionera.....	P. Mérimé.		
51. Regina.....	Lamarine.		
52. La novela de una mañana.....	T. Gautier.		
53. Mía prisionera.....	O. Feuillet.		
54. Diario de una mi.....	C. Flaubert.		
55. El perro envenenado.....	Cap. Marryat.		
56. Alicia o La amora de los salvajes.....	Pückler.		
57. Dubrovsky, el bandido.....	Volktaire.		
58. Zadio, o El destino.....	Estebanez.		
59. Cratóna, mericón.....	W. Collins.		
60. El Diamante Luna.....	Jorge Sand.		
61. El caballero Mauerat.....	A. Manzoni.		
62. Los novios.....	J. de Maistre.		
63. El cura de Four.....	J. de Maistre.		
64. El diario de Satanas.....	Andrew.		
65. Nueve años.....	N. Gogol.		
66. Bole, o Las diables rubias.....	W. Collins.		
67. La procesión de los días.....	W. F. Flores.		
68. El hombre invisible.....	Wells.		
69. El mundo de plata.....	Stevenson.		
70. El asedado del fuerte Medbury.....	L. Imbriani.		
71. Aventuras de la Alhambra.....	W. Irving.		
72. Zúch o el castro.....	P. de Terrai.		
73. Rindenti, o El tóvar irresistible.....	A. Robert.		
74. El conde de Halcón.....	Larra.		
75. El secreto de las Clar.....	Stevenson.		
76. El arte de un loco.....	Azurin.		
77. El monte del Diablo.....	Azurin.		

Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS se halla a la venta en todos los quioscos, y en Larra, 6. Apartado 608. MADRID

Don \_\_\_\_\_ calle de \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_

proporciona de \_\_\_\_\_ desea recibir los libros que están

con una x en la lista adjunta (1).

ejemplares al precio de 30 céntimos. (Pesetas) en su caso.

que (2) pagará mediante reembolso (3).

adjunto en sellos de Correo de España el precio por giro postal.

(1) Hágase la x al lado de los números de las obras que se solicitan.

(2) Hágase la forma de pedido o pago que no se utilicen.

(3) En esta forma únicamente servirán los pedidos de España y agregados los gastos que originen el envío de los libros a la suma de 10 pesetas.

Diario Burgos



EL CINE DE MODA TEATRO PRINCIPAL

Miércoles a las 7:30 de la tarde. Única función. Último día de la gran película Unidos en la venganza

Ju. ves.—(Estreno) cómico Pistoles de agua dulce. Por los cuatro hermanos MARX

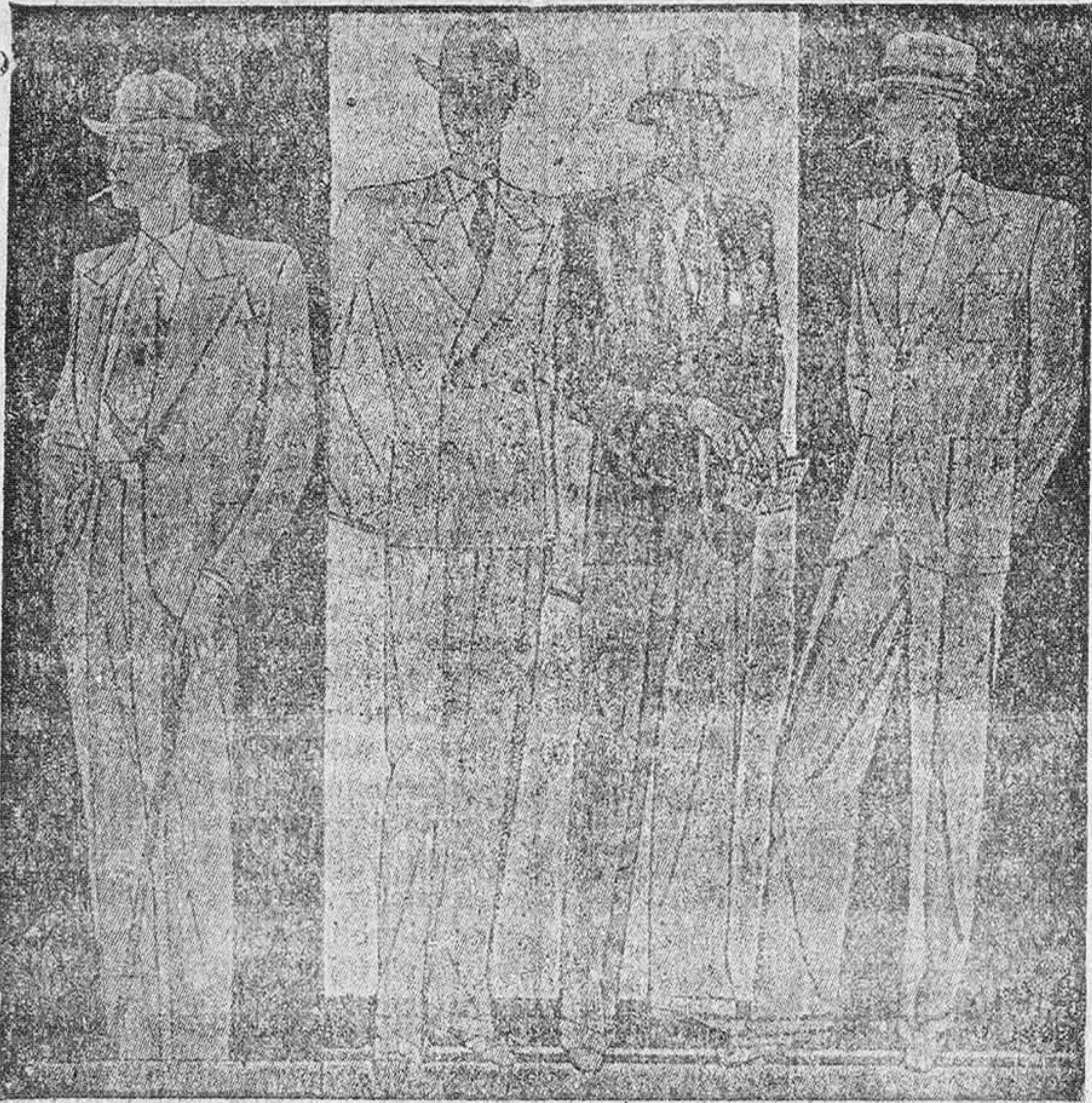
Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico, Sr. TORRENT,

NOTAS.—En Valladolid, el día 17, en el Hotel Imperial; en Palencia, el día 19, en el Hotel Central; en Santander, el día 20, en el Hotel Ignacio, y en Bilbao, el día 21, en el Hotel Marqués (Correo, 23).

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para señora, caballero y niño. Plaza Mayor, 42, LAIN CALVO, 9 y 11.—SUCURSAL: Plaza Mayor, 5, BURGOS. Teléfono, 603-R. Teléfono, 284.



Trajes, corte perfecto, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 125 pesetas. Grandes surtidos para elegir.



Abriguitos para niños, modelos novedad, de 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas.

Opinión blanco e impresora de en la Administración de este periódico

COLISEO CASTILLA SALON PARISIANA

Mañana miércoles, a las siete en punto, gran programa doble (DOS PELICULAS, DOS)

1.º La vida es un azar. Preciosa y sentimental comedia de Warner Baxter y Karen Morlet. El éxito del día. La emocionante película

2.º El malvado Zaroff. La más estremecedora historia imaginada hasta hoy

El jueves: extraordinaria función FEMINA con la preciosa cinta Quick, mi clown. Por Lillian Harvey

Pronto: «El fantasma de Crestwood» y la imponente fantasía «El mundo entero» de King Koog.

Enfermedades vencidas!!! Sensacional descubrimiento CONSULTORIO MEDICO por correspondencia. Pago después resultado. Gratis opusculo demostrativo ilustrado. Instituto Radio Astral. Gravina, 11.—MADRID

Novedades en librería. Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor Adolfo de Sandoval, que se titula: El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio, 5 pesetas.

Militares, militaradas del culto abogado Guillermo Cabanillas, 150 pesetas. Lea usted

Crimen por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas. Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho. Opiniones de mujeres. Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón,

Sangre sobre el barro. Precio, 5 pesetas. Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal,

Comentarios a la ley del divorcio. La obra, compuesta de dos tomos, 8 pesetas.

Se sirve a reembolso. Pídanse en librerías o en EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo.—MADRID

GRAN FABRICA. Libros lavados. cajas de cartón

Martinez. Mayorías — Diarios — Copiadores. Libros de hojas cambiables lavados de todas clases

REPRESENTANTE. relacionado con automovilistas para venta artículo novedad poco precio y buen margen. Escribir R. Llopis Llano, Gerona, 35 Barcelona.

AGENDAS "Bally-Bailliere" 1934. AGENDA DE BUFETE Y DIETARIO (25-30) 2,75 4,00

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (25-30) En tela, 4 pías; con venetas, 4,50 pías

AGENDA CULINARIA (25-30) 4,50 pías. AGENDA DE BOLSILLO (25-30) 3 pías. AGENDA DE LA LAVANDERA (25-30) 4,75 pías

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA. Con copias... 1,75. Con venetas... 2 pías

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZAROS. Calle BALLY-BAILLIERE, 10 de Bilbao, 25, BURGOS

5 dueros diarios. Si dedicándonos horas libres, localidades, provincias Descubrimiento sensacional. Ningún desembolso. Solicitudes: Radio Astral. Gravina, 11.—MADRID

Herniados!!! Gabinete ortopédico, con todos los recursos de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, ríñon flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN". Construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Proximos estrenos. En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

[No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

AGENDAS "Bally-Bailliere" 1934. AGENDA DE BUFETE Y DIETARIO (25-30) 2,75 4,00

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (25-30) En tela, 4 pías; con venetas, 4,50 pías

AGENDA CULINARIA (25-30) 4,50 pías. AGENDA DE BOLSILLO (25-30) 3 pías. AGENDA DE LA LAVANDERA (25-30) 4,75 pías

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA. Con copias... 1,75. Con venetas... 2 pías

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZAROS. Calle BALLY-BAILLIERE, 10 de Bilbao, 25, BURGOS

Mañana, miércoles, a las 7:15, la excelsa artista española CATALINA BARCENA en su mejor película

M A M Á. Pronto: Wallace Berry, en un film humano para la humanidad

CHAMP (El Campeón). Película estudiada a conciencia, la humanidad, a niños... a mujeres... a hombres...

Aguas y Balneario de Cestona. Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc.

El Carisbad de España. Declarado de utilidad pública el año 1798. De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario. Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BANO INDEPENDIENTE.—Restaurant — Salones de lectura, etc.

Itinerarios. Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumaya. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»



Cuando necesite camas o muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprado en esta casa irá perfectamente servido y aborrotado de dinero. Siempre grandiosas tentadas. Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza.

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Compañía del Pacífico. Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander el

Vapor «OFBITA», 18 de Marzo. Motonave «REINA DEL PACIFICO», 15 de Abril. Vapor «ORDUNA», 13 de Mayo

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercer clase y carga. Para informes dirigirse a sus agentes.

Hijos de Basterrecheo. Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER

Folleton del DIARIO DE BURGOS (26)

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

En nombre del rey—dijo don Fernando presentando la vara que era signo de su autoridad.—Señor...—Dejad el paso libre.—¿En mi casa la justicia!...—Me parece que no está vuestra casa, sino de vuestro señor.—Escudero fui en otro tiempo; pero a nadie sirvo ya. Supongo que vuestra señoría se equivoca.—Pronto lo veremos.—Espero los órdenes de vuestra señoría.—¿Quién hay en esta casa? Instantáneamente comprendió Ferrán que era peligroso mentir y hubiera comprometido a don Andrés.—A honrarme ha venido mi antiguo señor, y en aquel aposento se encuentra.—¿Y quién es vuestro antiguo señor?—El muy noble caballero don Andrés de Guzmán.—También debe encontrarse otro caballero en esta casa.—No, señor alcalde.—Cuidado con mentir.—Digo la verdad.—Aquí tiene su vivienda don Guillén de Castro.—¿D. Guillén!... Lo conozco, como lo conocen muchas personas, pero no tengo la honra de ser su huésped ni su criado.—Una mirada penetrante fijó el señor de Montalbán en el escudero y dijo gravemente:—Bien está... Cuidados, porque voy a registrar la casa.—Libreme Dios de olvidar el respeto que se le debe a la justicia... Entre nuestra señoría y cuantos quieren entrar, que cuando la conciencia está tranquila no hay temor de que nadie la mire por dentro.—Bien, muy bien.

Entraron el alcalde y los corchetes.—Debo cerra?—preguntó el criado.—No, porque guarda queda.—Pues dejó abierto de par en par. Pero se apresuró a detentarse.—Al mismo tiempo don Andrés se acercó a la puerta de la habitación, porque le llamaba la atención que tanto tiempo se detuviera Ferrán.—Vive el cielo!...—Señor—se apresuró a decir el escudero—, ya sabe el señor alcalde que me habéis honrado con vuestra visita; pero ni a vos os busca ni a mí, pues vine por otra persona a quien quizás conocéis.—Caballero—le dijo el alcalde a don Andrés—, siento que en esta casa os encontréis, porque vengo para un asunto desagradable.—Amigo don Fernando—respondió el señor Guzmán—, al venir a esta casa para cumplir vuestros deberes no me hacéis una ofensa; me sorprende que aquí busquéis a quien supongo que es un criminal, porque mi antiguo escudero fue siempre tan honrado, que me parece imposible que con criminales tenga relaciones; pero si es que ha olvidado sus deberes, yo seré el primero que pida su castigo.—En esta casa tiene su vivienda don Guillén de Castro.—Don Guillén de Castro!...

—Y ya sabéis que la justicia lo busca hace bastante tiempo, y ahora con doble motivo, puesto que también se le acusa de haber cometido otro crimen.—Calumnias—dijo don Andrés sin poder contenerse.—Es posible—dijo sencillamente don Fernando.—Me complace oírlo hablar así, porque eso de calumniar y manchar la honra de un caballero como don Guillén...—Pero mis deberes están sobre todas las consideraciones.—El señor de Guzmán miró a su antiguo criado y le preguntó severamente:—¿Es verdad que aquí se oculta don Guillén de Castro?—No, mi noble señor.—Ponte a un lado y deja que la justicia cumpla su deber con libertad completa.—No le he puesto ningún estorbo.—Señor de Montalbán, si no hay ningún inconveniente en que yo permanezca aquí...—Ninguno.—Como se trata de una persona...—Uno de vuestros amigos, ¿no es verdad?—Mi amigo es don Guillén, no lo niego.—Y muy también, cuando no pienso que soy alcalde de casa y corte.—No puedo mirar con indiferencia este asunto.—Pues testigo seréis de lo que pase. El alcalde, en compañía de don Andrés, y seguido siempre por dos alguaciles, empezó a registrar las habitaciones.—Solo quedé en el pasillo Ferrán. Sus pupilas se iluminaron.—¿Por el infierno!—murmuró—. Si a mi señor no le doy aviso caerá en las garras de la justicia.—Había visto ya que dos de los corchetes se quedaron a la puerta de la casa.—No perdí un instante el fiel criado, que debía ser ingenioso y astuto.—Desde el pasillo fué al corral que a la casa pertenecía.—Con agilidad pasmosa escaló la tapia que daba a otra calle.—Un momento después desapareció.—Convencióse don Fernando de que allí no estaba el delincuente; pero como era tan escrupuloso para cumplir su deber, determinó registrar el interior de los muebles por si encontraba algún indicio o algunos papeles de interés.—Bien—dijo—, muy bien... Cuando no puede llegarse al término del camino, se va hasta donde lo permitan sus fuerzas... Me alegro que os encontréis aquí, don Andrés, porque siempre podréis declarar que mi deber he cumplido escrupulosamente.—¿Y es posible que nadie ponga en duda vuestra rectitud?—replicó el padre de don Estrella.—Me parece que no; pero ya sabéis aquel refrán que dice, que nunca es mal año por mucho trigo, y como este asunto empieza a tomar un carácter de cierta naturaleza... En fin, yo me entiendo.—Si con franqueza he de hablaros, os diré que lo que está sucediendo es incomprensible; pero no me deis explicaciones, porque quizás tendrías que revelarme algún secreto, y los secretos son una carga muy pesada.—Amigo don Andrés—repuso el alcalde fijando en el caballero una mirada penetrante—, estoy convencido de que aquí tiene su vivienda don Guillén de Castro.—Todo es posible, pero...—Mirad.—¿Qué?—Esa cama, cuyas ropas son muy finas.—Si eso os parece una prueba...—Y otra cama habéis visto... ¿Quién ocupa las dos?... Vuestro antiguo criado no ha dicho que viva en compañía de nadie, y por consiguiente o sobre una cama o falta una persona. Y ahora vamos a encontrar más pruebas y Dios sabe qué cosas encontraremos.—Esforzábase don Andrés para conservar alguna calma.—Pícas mi curiosidad—dijo.—Veamos lo que esta arca contiene. El mueble a que se refería el alcalde